"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA..............
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 16 de Agosto de 1881.—Stos, Roque y Jacinto confesores y Diomedes médico mtr. — AÑO XIV.—NUMERO 189.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Agosto 15.

El presidente Garfield está otra vez con fiebre.

Segun telegrama de Madrid al *Herald* los preparativos para la contienda electoral presentan cada dia mas animacion. Por consejo de D. Cárlos sus partidarios en las provincias Vazcongadas se preparan para elegir 12 diputados carlistas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto 13 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.65 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65
Mercado monetario, á 2½ por 100.
Idem idem, á por 100 diario.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.83 cts. la £.
Cambio s|. Paris 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 25 cts.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 93⅞.
Bonos registrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 116⅝ ex-cup.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7⅝ á 8¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8⅞ cts. lb
Regular á buen refino 7⅝ á 7¾ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, 33 á 34 cts.
Idem, mascabada, idem, 33 á 34 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 11 cts.
Tocineta, *long clear*, á 9⅞ cts.

Nueva Orleans, Agosto 13.

Harina clases superiores $5 75 á $7 brl.

Lóndres, Agosto 13.

Azúcar centrífuga pol 96°, 25|6 á 26|
Idem regular refino, 23| á 23|6.
Consolidados, á 100⅝ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120¼ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 51½ pen.

Liverpool, Agosto 13.

Algodon, middling upland, á 6⅝ d. lb.

Paris, Agosto 13.

Renta, 3 por 100, 86 fr. 20 cts. ex-int.

Habana 14 de Agosto de 1881.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6½ á 8 P. sp. fy c
INGLATERRA	19¾ á 20 P 60 d|v
FRANCIA	5½ á 6 P 60 d|v. 6¼ á 6½ o|v.
ALEMANIA	3 á 3½ 0|0 P 60 d|v 4 á 4¼ P o|v.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 9½ P á 60 d|v. 10 á 10¼ P. o|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	93½ á 93¾ 0|0 P á 1½.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 8 and. B|B 6 y 8 and. oro.

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES.
Nominal.

MERCADO EXTRANJERO
Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.
Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.
Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.
Nominal.

20 acciones del ferro-carril de la Habana á 4 0|0 P|e oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CÁMBIOS Y ACCIONES

D. Juan Saavedra, y D. Miguel Rosa auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Teodoro Agostini, y D. Genaro Vazquez y Berri.

Habana 13 de Agosto de 1881.—El Síndico, *M. Nuñez.*

SUSCRICION Á LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
Por un año adelantado........ $23
Por un semestre, idem........ 12
Por un trimestre, idem........ 6
Por un mes, idem........ 2
Un número suelto........ 20 cts.

Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos antiguamente á saber: un año adelantado $14. Por menos tiempo á razon de $1 25 al mes.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)
Por un año, adelantado........ $26
Por un semestre, idem........ 13-50
Por un trimestre, idem........ 6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano americanas.
Por un año, adelantado........ $25-50 } oro.
Por un semestre, idem........ 12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(con porte de correo.)
Por un año, adelantado........ $25-50 } oro.
Por un semestre, idem........ 12-75 }

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco G onzalez (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Masouello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca........Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate........D. José María Filba.
Aguada del Cura........ " Juan Bosque.
Alacranes........ " Ramon Arenas.
Alquizar........ " Francisco Atoca.
Amarillas........ " Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo........ " Franco Lerdo de Tejada.
Artemisa........ " F. de la Sierra.
Bahia-Honda........ " José Rivero.
Bainoa........ " Antonio Alonso.
Baracoa........ " Francisco Piñó.
Batabanó........ " José Sala.
Bayamo........ " Castells y Primo.
Bejucal........ " Francisco Borrego.
Bemba........ Sres. V. Tames y Cª
Bolondron........ Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas........ " Nicolás Reguera.
Caibarien........ " Juan R. Reynoso.
Caimito........ " Manuel Gonzalez.
Calabazar........ " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua........ " Evaristo Perez.
Calimete........ " José Carreño.
Camajuaní........ " Juan Udoy.
Camarioca........ " Miguel de Seña.
Canasí........ " Antonio Bacelo.
Candelaria........ " Casimiro Noriega.
Carballo........ " Antonio Alonso.
Cárdenas........ " José Bujona.
Cartagena........ " Mariano A. Hernandez.
Ceja de Luna........ " Benigno Fernandez.
Cidra........ Sres. Fernandez Rodriguez y Cª
Ciego de Avila........ " Juan Diaz.
Cienfuegos........ " Baldomero Aibar.
Cifuentes........ " Evaristo Perez.
Cimarrones........ " Francisco Fina.
Colon........ " Casimiro Lopez de Vivigo.
Consolacion del Norte. " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur.... " Julian Leiva.
Contreras........ " Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes. " Juan Garcia Rey.
Corralillo........ " Agustin Revuelta.
Cuba........ " Juan Perez Dubrull.
El Cano........ " Bernardo Fernandez.
Encrucijada........ " Evaristo Perez.
Esperanza........ " Tomas Rodriguez.
Gibara........ " Ricardo Garcia.
Guamutas........ " José Franco.
Guanajay........ " José Far.
Guane........ Sres. Docal y Cª
Guara........ " Nicolás Sardiñas
Güines........ " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes........ Sres. Maribona Hnos. y Cª
Güira de Melena........ " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo........ " Juan Herrera.
Holguin........ " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado........ " Joaquin Suarez.
Isla de Pinos........ " Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande........ " Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco........ " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces........ " Agustin Gonzalez.
Las Mangas........ " Luis Marroquin.
Las Pozas........ " Francisco del Collado.
Las Vueltas........ " Victor Soria.
Limonar........ " Antonio Leon.
Los Palacios........ " Agustin Bou.
Macagua........ " Felipe Fernandez.
Madruga........ " Juan G. Andrade.
Mantua........ " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo........ " José de la T. Mariño.
Marianao........ " José Ruiz.
Mariel........ " Saturnino Navajas.
Mata........ " Evaristo Perez.
Matanzas........ Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur........ " Julian Alfonso.
Moron........ " Antonio Sabido.
Nueva Paz........ " Miguel Gutierrez.
Nuevitas........ " Ruperto Cásares.
Palenque........ " A. Cuervo Arango.
Palmira........ " Mariano Martinez.
Paradero Pedroso........ " José B. Bango.
Paradero de las Vegas " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego. " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla... " Félix Infiesta.
Pinar del Rio........ " Marcos Mijares.
Placetas........ " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo........ " Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso........ " Joaquin M. Arias
Puentes Grandes........ " Valentin Cabal,
Puerto-Príncipe........ " Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines........ " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha........ " R. Borbolla.
Quivican........ " Ramon Viera.
Rancho-Veloz........ " Gregorio Martinez.
Recreo........ " Gregorio Ariz.
Remedios........ Sres. Rodriguez y Hº
Sabalo........ " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo........ Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica........ " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande........ Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Robes
San Cristóbal........ " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus........ " Juan Moré.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe........ " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas.. " José Llorente.
San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvarez & C
San Juan y Martinez.. " Leandro Martinez.
San Luis........ Sres. Fossas y Cª
San Nicolas........ " José de la Riva.
Santa Clara........ " Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas " José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas. " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo........ " Antonio Padadera.
Seiba del Agua........ " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena........ " José Piré Mastrana.
Sitio Grande........ " Evaristo Perez.
Trinidad........ " Pedro Carrera.
Union........ " José María Otero.
Vereda-Nueva........ " Fernando Pellon.
Vieja Bermeja........ " Pedro Guijarro.
Viñales........ " Ramon Suarez.
Vedado........ " Ramon Miguel.
Wajay........ " Juan Bosque.
Yaguajay........ " Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO AL PUBLICO.

El Mártes 16 del corriente mes de Agosto á las doce en punto de su mañana, despues de un conteo general y de escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 679 bolas de los números que se extrajeron en el anterior sorteo, las cuales, unidas á las 22321 existentes en los mismos globos, completan las 23000 de que se compone el sorteo ordinario núm 1088.

A la vez se introducirán las 679 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 11 aproximaciones forman el total de 690 premios.

El Miércoles 17 del mismo mes, á las 7 en punto de la mañana, se verificará el referido sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles, contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo ordinario nº 1089; en la inteligencia de que pasado dicho término, dispondrá de ellos. Lo que se hace público para general inteligencia. Habana 10 de Agosto de 1881.—El Administrador general, *J. de la Torre.*

Desde el dia 17 del corriente se dará principio á la venta de los 23,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario nº 1089 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 2 de Setiembre distribuyéndose 75 p ⅔ de su valor total en la forma siguiente:

Nº de premios.		Importe de los premios.
1	de........	200000
1	de........	50000
1	de........	20000
2	de 10000........	20000
4	de 5000........	20000
70	de 1000........	70000
600	de 500........	300000
9	aproximaciones de $1000 cada una para la decena del premio mayor.	9000
2	idem de $500 para el número anterior y posterior al de los $50000.	1000
690	premios.	$ 690000

Precio de los billetes: El entero 40 pesos; el medio 20 pesos; el vigésimo 2 pesos, el cuadragésimo 1 peso. Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 10 de Agosto de 1881.—El Administrador Principal. *J. de la Torre.*

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Vacantes las espendedurías de efectos timbrados del 3º, 4º y 5º Distritos de esta capital, por renuncia de los que las servian, se anuncia al público para que los que deseen aspirar á ellas, presenten sus solicitudes en esta Administracion Económica en el término de seis dias á contar desde la fecha de este anuncio, acompañadas de certificados expedidos por los Alcaldes de Barrios, de su buena conducta, moralidad y demas documentos que acrediten los servicios que hayan prestado al Estado. Habana Agosto 5 de 1881.—El Jefe Económico; *G. P. de Moreda.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 14:
De Sevilla y Cienfuegos del último en 8 dias berg esp. Paquita cap. Ort ton. 141 con carga gral. á Sainz Izginerdo y cp.
—Sevilla y Cienfuegos del último en 8 dias berg. esp. Manuel Cienfuegos cap. Diol ton. 441 con carga gral. á L. Ruiz y cp.
—Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. Ellie Knight cap. Mc Kay ton. 293 con ganado á M. Suarez.

SALIDAS.

Dia 13:
Para New-York vap. amer Newport cap. Sandberg
—New-York vap. ing. Nankin cap. Casson.
—Panzacola bca. ing. Ocean cap. Williams.
—Halifax berg. ing. Magqui Glen cap. Kuock.

Dia 14:
Para Matanzas y Stgo. de Cuba vap. esp. Eduardo cap. Echevarria.
—Filadelfia bca. amer. Ocean Pearl cap. Henley
—Cayo Hueso gol. amer. Alice Vané cap. Davis
—Cayo Hueso viv. amer. Cuba cap. Buckley.
—Idem vap. amer. Ellie Knight; cap. Mc Kay.
—Idem viv. amer. W. Blkford cap. Diaz.
—Idem viv. amer. Aron Kingland cap. Arias.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para New-York en el vap. ing. Nankin:
Sres. E. Deck é hija; srta. A. Briscol; R. de St Laurent; N. Carrera; R. Font; A. Etrega; é hija; J. Rodriguez Angulo; Eleno Barrington; H. Plossan; M. Gomez Arango; Manuel Xicola y Sanz; U. Jorllich; V. Danesce; F. Tamassie; G. J. M. Lestrade-Emile F. Stieffel; E. Garcia y señora; P. J. Cazaña; A. Garbey; J. Vallejo Muñiz; F. Cacho Negrete y 10 de Méjico.

Para New-York en el vap amer. Newport:
Sres. F. Chacon y Herrera y señora; F. de P. y J. Mª Chacon y Calderon; A. S. Juan y Castillo; Dolores Albisu de Cantelis é hija; J. de Susini y Ruiseco; J. Estrada y Martin; F. de Sierra y Troncoso y señora; J. Jimenez; B. Bacarrate y señora; S. B. Azmor señora niño y criada; V. Lopez; Ana C. Wood; A. Mª y E. Martinez; M. Garcia Angarices señora niño; Luz A. y Rosa C. Angarica; E. A. Longa; L. V. Placé; J. B. de Pozo; C. Mece: E. J. Balbin; J. Barroso; J. Petfaur; F. Gonzalez; A. Delio; Stróloga; J. Menendez; J. Sabates; J. Garcia; M. Marzan señora, niño y criado; A. Marzan; J. Menendez. Además 34 de 2ª cámara.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Agosto 14 Mortera.—St. Thomas y escalas.
.. 15 City of Alexandria.—New-York.
.. 18 Saratoga.—New-York.
.. 18 Ciudad de Cádiz.—Cádiz y Pto. Rico
.. 18 Knickerbocker.—Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 22 Niágara.—New-York.
.. 22 City of Washington.—New-York.
.. 24 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 24 Manuelita y María.—Santomas y escalas
.. 25 British Empire.—Veracruz y escalas.
.. 28 Habana.—Cádiz y Pto. Rico.
Stbre. 5 Manuela.—St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Agosto 13 Newport.—New-York.
.. 13 Nankin.—New-York.
.. 15 Santander.—Santander.
.. 16 City of Mexico.—Progreso y escalas
.. 20 Saratoga.—New York.
.. 20 Knickerbocker.—New-Yor.
.. 23 City of Washington.—Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 27 Niagara.—New-York.
.. 27 British Empire.—New-York.
.. 31 Pasajes.—Pto. Rico y escalas

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Agosto 14 Mortera, de Cuba y escalas.
.. 14 Villaclara, en Batabanó procedente Las Tunas y escalas.
.. 17 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
.. 21 Avilés, de Cuba y escalas.
.. 24 Pasajes.—De Cuba y escalas.
.. 24 Manuelita y Maria, de Nuevitas y escalas.
Stbre. 5 Manuela, de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Agosto 13 Clara, para Nuevitas y escalas.
.. 14 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
.. 17 Villaclara, de Batabanó pora Cienfuegos y escalas.
.. 21 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos y escalas
.. 31 Pasajes, para Nuevitas y escalas.

Soler, de la Habana para Cárdenas los juéves á las 6 de la tarde, y regresa los sábados á la misma hora.—Se despacha, Cuba nº 120.

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
PARA NUEVA YORK,
saldrá directamente
el Sábado 20 de Agosto
á las 4 de la tarde el vapor-correo americano

KNICKERBOCKER.

Capitan F. Kemble.

Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos.

Precio de pasaje en primera clase $30 oro.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De otros pormenores impondrán sus consignatarios, *Todd, Hidalgo y Cª*—Obrapía 25. bp 9757

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben agentes de la línea de vapores, "New-York Havana & Mexican Mail S. S. Line," participan haber establecido el precio de pasaje de este puerto á New-York como sigue:

En primera.... $30 oro.
Ida y vuelta.. $50 "

Cuyos precios rejirán hasta nuevo aviso.—TODD, HIDALGO Y Cª bp 9500

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.*
El vapor-correo americano:

City of Merida.

Capitan J. Mc Lutash.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 16 de Agosto
á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera......	$ 40
En 2ª para idem é idem........	25
En 2ª para Progreso........	30
En 1ª para Campeche........	35
En 2ª para Progreso y Campeche........	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapía 25.

Vapores correos trasatlánticos de A. LOPEZ Y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

SANTANDER.

CAPITAN D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Santander el 15 de Agosto llevando la correspondencia pública y de oficio

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Alexandría........	Cap. J. Deaken.
City of Washington.	Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida........	Cap. J. Mc Intosh.
City of México........	Cap. J. W. Reynolds.
British Empire........	Cap. E. M. Fawcett.
Nankin........	Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker........	Cap. F. Kemble.
City of........	en construccion.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

British Empire........	Juéves	Agosto	4
City of Alexandría...	Juéves	..	11
City of Washington..	Juéves	..	18
Nankin........	Juéves	..	25
Knickerbocker........	Juéves	Stebre.	1
British Empire........	Juéves	..	8
City of Alexandría...	Juéves	..	15
City of Washington...	Juéves	..	22

De la Habana.

City of Washington..	Sábado	Agosto	6
Nankin........	Sábado	..	13
Knickerbocker........	Sábado	..	20
British Empire........	Sábado	..	27
City of Alexandría...	Sábado	Stebre.	3
City of Washington...	Sábado	..	10
Nankin........	Sábado	..	17
Knickerbocker........	Sábado	..	24

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 28 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandría y City of Washington.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Asi como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 26.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP Co.

HABANA Y NEW-YORK,
LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.			DE LA HABANA. LOS SÁBADOS		
NEWPORT	Julio	14	NIAGARA	Julio	16
SARATOGA	..	21	NEWPORT	..	23
NIAGARA	..	28	SARATOGA	..	30
NEWPORT	Agosto	4	NIAGARA	Agosto	6
SARATOGA	..	11	NEWPORT	..	13
NIAGARA	..	18	SARATOGA	..	20
NEWPORT	..	25	NIAGARA	..	27
SARATOGA	Stbre.	1º	NEWPORT	Stbre.	3
NIAGARA	..	8	SARATOGA	..	10
NEWPORT	..	15	NIAGARA	..	17
SARATOGA	..	22	NEWPORT	..	24
NIAGARA	..	29	SARATOGA	Otbre.	1º

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidéz y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasejeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes á los precios siguientes.

En 1ª cámara........	$140	oro.
En 2ª id........	120	
En 3ª id........	50	

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

DE CIENFUEGOS.			DE NEW-YORK.		
Lúnes......	Julio	4	Mártes......	Julio	19
.. ..	..	28	.. ..	Agosto	12

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Bonitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros entodos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona,

MARSELLA Y HAVRE.

Línea de ALEXANDRE en conexion con la Francesa de Nueva-York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 22 de cada mes.

Para Cádiz y Gibraltar, 1ª cámª.$ 130 } oro.
En segunda cámara........ 115 }
Para Barcelona, Marsella y el Havre........ } 1ª $140 2ª $120.

Por más pormenores ocúrrase á los *Sres. Todd, Hidalgo y Cª,* OBRAPIA 25.

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores de Menendez y Cª, de Cienfuegos.

VAPOR

VILLA-CLARA.

Capitan CRESPO.

Con motivo de ser el Lúnes dia festivo este vapor recibe carga hasta el Mártes 16 inclusive y saldrá de Batabanó para Cuba y sus escalas el

Miércoles, por la noche.

Los Sres. pasajeros podran tomar el tren del Ferro-carril de Villanueva que sale á las 2 horas y 40 minutos de la tarde del citado Miércoles, para Batabanó.

De mas pormenores San Ignacio 82, su consignatario, *Juan Pueyo.* bp 9752

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá para CAIBARIEN los MIERCOLES de cada semana á las 6 de la tarde, haciendo escala en CARDENAS. donde se dumorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

La carga para Caibarien se recibirá los mártes y miércoles por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á $0-90 cts. B|B., por cada caballo de carga.

Mercancías á $1-20 idem., idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos son arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador.

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA-HONDA.

Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahia Honda.]

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.

DE CIENFUEGOS.

DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldran alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA, de 1000 tons. CAPITAN CRESPO.
EL ARGONAUTA, de 1000 tons. CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD, de 1100 tons. CAPITAN FERNANDEZ
EL GLORIA, de 1200 tons. CAPITAN MUNIATEGUI.

Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo.*

ISLA DE PINOS.

VAPOR.

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82. y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MORTERA,

CAPITAN VILLAMIL.
TONELADAS 1100.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Agto. 20.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25 —De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27
27.—De Sto Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29.
29.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 30.
30.—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 31.

RETORNO.

Stbre. 3.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto-Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto.Domingo el 7.
7.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10.
10—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 16 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía por ser necesarios estos datos para la formacion del manifiesto.

NOTA.—Los Sres. cargadores deberan correr las guias antes de las dos del dia de su salida, pasada la hora indicada, no se admite carga.

CONSIGNATARIOS.

Nnevitas.—Sres. Hijos de Sanchez Dolz.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Ponce.—Pastor Marquez y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª

Se despacha por D. RAMON DE HERRERA.—Oficios 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa unida de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha acordado que de las utilidades del año social que terminó en 30 de Junio próximo pasado se reparta un 4 por 100 en oro.

Tambien ha acordado distribuir un 2 por 100 en acciones, por capitalizacion de utilidades anteriores y del último año social.

En su consecuencia se avisa á los Sres. accionistas á fin de que se sirvan ocurrir á percibir el mencionado 4 por ciento, á la tesoreria de la Empresa, calle del Teniente-Rey nº 19, desde el dia 13 del próximo Agosto; y respecto á los títulos procedentes de la capitalizacion desde la fecha que oportunamente se anunciará. Habana Julio 29 de 1881.—El Secretario, *Guillermo Fernandez de Castro.* 9664

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

ADMINISTRACION GENERAL.

Las personas que deseen hacer proposiciones á esta Compañía para el suministro de atravesaños de maderas duras del pais, pueden pasar á la Secretaría de la Administracion de la misma de 12 á 4 de la tarde, desde esta fecha hasta el 20 próximo, á enterarse del pliego de condiciones, con arreglo al cual, se celebrará el remate el dia 22 á las 12 del dia. Habana Agosto 4 de 1881.—El Administrador general, *J. Ealo.* 9702

Compañía de Almacenes y Depósito de la Habana.

ALMACENES DE TABACO.

La Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana ha dispuesto un local que llena todas las condiciones necesarias para el depósito de esta valiosa mercancía. Los Almacenes para el tabaco en rama, estan construidos con diviciones independientes, con piso y paredes forradas de tabla, los hay de cabida desde doscientos á mil docientos tercios. Cada Almacen tiene dos llaves distintas, una que guarda el depositante y otra que queda en poder de la Empresa.

La situacion del edificio en que estan estos almacenes(el antiguo de San José, Ejido esquina á Desamparados) brinda gran comodidad, tanto para el embarque de lo que haya de exportarse como para lo que tenga que ir al consumo.

Invitamos á todos los interesados en este giro, á que se impongan personalmente de las condiciones especiales de estos Almacenes.

Para mas pormenores pueden dirijirse personalmente ó por escrito á los Almacenes de San José ó la Direccion Mercaderes nº 28. 9625

Compañía Española del alumbrado de gas.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion celebrada ayer, acordó convocar á los Sres. accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el dia 18 del actual á las doce de la mañana, en los altos de la casa de esta Empresa, [Príncipe Alfonso nº 1], con objeto de dar cuenta de la renuncia presentada por el Sr. Administrador general, y proceder al nombramiento de la persona que ha de ocupar la vacante, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas. Habana Agosto 5 de 1881.—*Manuel Salgado.* bp 9710

AVISOS VARIOS.

ACEITE PURO DE OLIVA DESHUESADO de Villaverde.

(PRECEDER VILLAVERDE.)

Primer premio de Viena, Sevilla, Lima y de toda Exposicion.

MEDALLA DE ORO EN MATANZAS.

Privilegio de invencion por 15 años declarado de utilidad pública por el Gobierno español.

Se vende por caja de 8 latas de media arroba.

INQUISIDOR 16.
R. ROMERO. 9503

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.

Se quita la humedad de las paredes dando cuantas garantías me exijan las personas que me encarguen dicho trabajo su precio es sumamente módico; pues estando las paredes en buen estado lo puedo hacer hasta á catorce reales vara y con el objeto de poner mas muestras para que se acabe de convencer el público de los buenos resultados de mi nuevo método, gratuitamente la quito no exediendo de tres á cuatro varas. En las casas que se me encargue alguna obra de albañilería, carpintería, de pintura en general, cielos razos de género y tapicería, que me hago cargo de desempeñar dando el mas esacto cumplimiento. Todo muy barato en estremo. Tambien tomo en arrendamiento casas que esten deterioradas obligandome á reedificarlas á mi costo.

OFICIOS 19.
Laureano Navarro. b 9744

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la Gran Compañía Americana, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51

Se vende una maquina de coser Singer reformada de muy poco uso en $40 billetes. Ancha del Norte 56 impondran. 9766

Máquina RIDER. PREMIADA

POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas

con Medalla de Oro.
MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simpleza capacidad y baartez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardnes Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5. 8772

En la Botica del Santo Angel situada en la calle de Aguacate nº 7 esquina á Tejadillo se dan Consultas Médicas y se practican operaciones gratis á todo el que lo solicite de 9 á 11 de la mañana por un inteligente Profesor. 9720

ADLER, STEIN Y CP.
92 AGUIAR 92.
HABANA.

Ponen en conocimiento del público, que acaban de recibir las mercancias, para la estacion de verano.

Son especialísimas, de la mejor calidad y fabricadas espresamente para esta casa.

El surtido es completo; lo mismo en telas de luto y medio luto. En 48 horas se confecciona un traje á las personas que lo deseen.—Recordamos que los precios reducidos quedan invariables.

Las ventas al contado, y las personas no presentadas, garantizarán sus encargos.

ADLER, STEIN Y CP.
92 AGUIAR 92.
HABANA. bp 9582

GIRO DE LETRAS.

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

J. BALCELLS Y CP.
CUBA 74,
ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almoria, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmasedor, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud; Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen; Jativa, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lerida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Malaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. Maria, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Riyodesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliu de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla; Soria. Tolosa, Tortosa, Tárrega; Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Victoria, Villaviciosa. Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Vall, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Peninsula, asi como sobre las ISLAS BALEARES.

CANARIAS
Y GIBRALTA R

J. Balcells y Comp. 8269

Fontanals, Llampallas
Y COMPAÑIA.
LAMPARILLA 28.
Jiran sobre GIBARA y HOLGUIN. 8347

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almeria, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz; Cádiz; Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú; Valladolid, Victoria, Irun, Zaragoza, y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre: Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo. Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente á la Plaza de Armas.

MARZAN H.nos
CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Oniz, Cangas de Tinea, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero. Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon. Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jerés, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena. Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Viueró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

MIYARES Y CP.
Mercaderes 35.
Giran letras sobre España. 3081

Todd, Hidalgo y Comp,
Obrapía nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, Sn. Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre casi todos los pueblos de España sus pertenencias. bp

Zorrilla y Cp.
BANQUEROS.
23 OBISPO 23
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y America.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.
Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova. Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Peath, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix. Alencon, Amens, Angers, Angouleme, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillre Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Camerai, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marno, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Mans, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigueux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etrenne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean, P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPAÑA,
Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo,

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa. Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

N. GELATS Y Ca.
Aguiar 108 esquina Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre

NEW YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque; Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cadiz, Cartagena, Cáceres Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Cercubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella. Durango, Denia Estela. Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto. Játiva, Jaben, Jerez de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negrera, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaros, Vigo Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotueza.

Claudio G. Saenz y Ca.
16 LAMPARILLA 16.

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR
3114

J. M. BORJES Y CP.
BANQUEROS.
2 OBISPO 2.
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New-Yor, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estapos Unidos, renta francesa ó inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

L. RUIZ Y CP.
ORREILLY 6.
Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa, Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon, y Santa Cruz de Tenerife,

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

ACEITE DE SAN JACOBO
MARCA REGISTRADA.

EL GRAN REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Sciática,
Mal de Garganta, Dolor de Cintura,
Quemaduras, Inchazones,
DOLORES
de Cabeza, de Muelas y de Oidos,
Y EN GENERAL
Toda Especie de Dolores y Puntadas
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

L.S.L.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. NOVENO GRAN SORTEO CLASE I, EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 13 DE SETIEMBRE DE 1881. Sorteo Mensual No. 136.

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Incorporada por la Legislatura en 1868, por 25 años para los objetos de Educacion y Caridad, con un capital de $1.000.000 al que se ha agregado una reserva de $420.000 desde entónces.

Por un inmenso voto popular la franquicia, forma hoy parte de la Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre 2 de 1879.

LOS SORTEOS TIENEN LUGAR MENSUALMENTE.
Nunca se posponen; los premios no se reducen.

Veanse los premios á continuacion
PREMIO MAYOR, $30,000.
100,000 BILLETES Á DOS PESOS UNO,
MEDIOS BILLETES, UN PESO,
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor........	$30,000
1 Premio Mayor........	10,000
1 Premio Mayor........	5,000
2 Premios de á $2,500........	5,000
5 Premios de á 1,000........	5,000
20 Premios de á 500........	10,000
100 Premios de á 100........	10,000
200 Premios de á 50........	10,000
500 Premios de á 20........	10,000
1000 Premios de á 10........	10,000
APROXIMACIONS.	
9 Aproximaciones de á $300........	2,700
9 id id 200........	1,800
9 id id 100........	900
1857 Premios que ascienden á........	$110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.

Los que deseen mas informes se servirán dar clara y completamente sus señas, y enviar los pedidos, ya por el Expreso ya en carta certificada, ó con un giro postal, dirigiendola solamente á

M. A. DAUPHIN,
New-Orleans, Louisiana,

ó M. A. DAUPHIN, nº 212 Broadway, New-York.

Todos los Sorteos Extraordinarios se verifican bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

Aviso al público.

La casa de *Nunes y Cª nº 83 Nassau St. Nueva York* está enviando circulares á todas partes, como si fueran agentes de la Empresa de Loterías de Louisiana y se advierte al público que *no les envien dinero ni giros postales* pues no estan autorizados para vender los billetes ni son agentes de la Empresa.—El Presidente, *M. A. Dauphin.*

Nueva Orleans Julio 4 de 1881.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

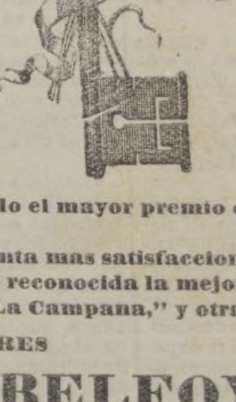

EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la última Exposicion de Paris.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES

L. BELFOY Y CP.
Empedrado núm 1. 8196

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1880: $8.964.719-41. Sobrante en 1880: Mas de $9.000.000,

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1881:
$43.183,934 81.

A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, AGOSTO 15 DE 1881.

COSAS DE "LA DISCUSION."

Admirábase el ilustre Ciceron de que dos augures pudieran mirarse á la cara sin soltar una carcajada homérica al considerar la farsa que con toda su gravedad sacerdotal representaban diariamente, alimentando las absurdas creencias de la parte ménos culta del pueblo romano; y algo de lo que pasaba á Cicerón, tratándose de augures, pasa en nuestros tiempos á las personas sensatas al pensar en ciertos escritores que diariamente llenan sendas columnas de periódico sin decir nada, ó diciendo algo que riñe con el buen sentido de los lectores que le tienen.

Los periodistas que tal hacen echan mano por lo regular de un estilo sentencioso y semi-apocalíptico para disimular el vacío de ideas que en sus escritos se nota con la postiza gravedad de las frases cortadas é indescifrables, que tienen el privilejio de admirar y entusiasmar al vulgo de los lectores, porque, como dijo muy bien un profundo observador, nada persuade tanto á cierta clase de personas como aquello que no comprenden.

Sugiérenos estas consideraciones, el último artículo publicado por *La Discusion* en la polémica que viene sosteniendo con su antiguo camarada *El Triunfo.*

El *asimilismo* del diario democrático no nos seduce. Esa evolución última de la democracia cubana obedece, en nuestro concepto, á móviles ménos levantados que lo que pudiera juzgarse estudiándola superficialmente.

Algunas indicaciones hemos hecho ya sobre esos móviles; pero hoy basta á nuestro objeto consignar que nada tienen de comun con las lejítimas aspiraciones de los que deseamos que haya toda la *posible* unidad en la administración de todas las provincias españolas. La palabra *posible*, que hemos subrayado, señala un límite natural y lógico, ante el cual nos detenemos nosotros y no se detienen los demócratas asimilistas en su afan de exagerar la idea con el visible fin de que no fructifique.

Nos separa, pues, de *La Discusion* una barrera no ménos insuperable que la que nos impide entendernos con *El Triunfo*, y por lo tanto, no nos podemos colocar al lado de ninguno de ellos en la contienda que ambos colegas sostienen, sin que por eso dejemos de seguir con curiosidad el curso del debate, para contestar á uno ú otro indistintamente, cuando en el calor de la pelea dejan escapar algun proyectil hácia el partido conservador, que es su enemigo comun.

Toca hoy su vez á *La Discusion*; al nebuloso, al charadista periódico democrático.

En el artículo á que antes aludimos se ha excedido á sí mismo el órgano neo-asimilista, habiendo desplegado un lujo verdaderamente oriental de absurdos estupendos, escritos en un estilo que quiere remedar al del santo solitario de Patmos.

Adivínase en aquel caos de *conceptos inconcebibles* algo parecido á lo siguiente:

En el principio era Márquez, y Márquez era delante de la Democracia, y Márquez era la democracia.

Tontos es el epígrafe de aquel artículo, y no sería fácil decidir á quien puede haber sido lanzado con más justicia, si á los liberales del *Triunfo* ó á los lectores que tomen por lo sério lo que en el artículo se dice.

Proclámase el articulista defensor del Derecho y de la Filosofía, como si la Filosofía y el Derecho no fueran terrenos vedados para los que discurren como *La Discusion*, y á renglon seguido escribe con todo el aplomo de un oráculo:

"Para nosotros en la pátria no hay integridad ni unidad. Cada parte es el todo. El todo es la parte."

¿No parece mentira que esto se escriba en un periódico que se tiene por sério?

¿Se conciben absurdos del calibre de los que dejamos copiados como no sea en *La Razón de la sin razon*, órgano de los locos de San Baudilio?

Para *La Discusión* no existe la integridad ni la unidad en la patria; y como quiera que es imposible atacar, ni lastimar, ni herir aquello que no existe, se deduce claramente de aquella singular doctrina que ni los insurrectos de la manigua, ni los periódicos que los defienden y los colocan á la altura de los héroes, han atacado la integridad nacional, ni lastimado, ni herido el sentimiento de ella en los corazones españoles.

¿Van nuestros lectores viendo el pié de que cojea el *asimilismo* de *La Discusión*?

Y, por otra parte, ¿cabe mayor absurdo que la pretensión de ser asimilista, negando al mismo tiempo la unidad nacional?

Sentado ya ese absurdo, *La Discusion* se deja arrastrar insensiblemente hasta sus últimas consecuencias, y deja salir de su pluma estas imprudentes palabras:

"Bien puede salir *El Triunfo* mañana diciendo todo lo que quiera sobre la integridad. Nosotros no le haremos caso miéntras no toque el programa democrático."

Es decir, que la integridad nacional está fuera de ese programa. ¡Preciosa declaración que debiera bastar para abrir los ojos de los incautos que no ven en ese partido democrático nada incompatible con el patriotismo!

En vano *La Discusion*, que comprendió el terrible alcance de sus palabras, apénas escritas, quiso recojerlas, ó, cuando ménos, atenuar su sentido, diciendo que no puede ser atacada la integridad nacional por la prensa, porque esos ataques son propios de la fuerza material. Esto no pasa de ser una salida de tono, á todas luces artificiosa, mal urdida y de todo punto falsa, porque ningun hombre que no tenga vacíos los aposentos de la cabeza, deja de comprender que por medio de la prensa se puede atacar y de hecho se ha atacado á todas las instituciones divinas y humanas.

En su afan de desvirtuar lo que tan expontánea y paladinamente se deslizó de su pluma, llega hasta decir que "la integridad solo puede atacarse por los extranjeros," lo cual nos lleva á la misma deducción que ántes hicimos, esto es, á que, segun *La Discusion* los insurrectos no atacaron á la integridad nacional.

Añade que nunca acusará á *El Triunfo* de atacar á la pátria, sostenga lo que sostenga; porque la pátria es *inviolable.*

Ignoramos que extensión tiene, segun el periódico democrático, el sentido de la palabra *inviolable*; pero diríase, á juzgar por la intención con que la emplea, que la cualidad de inviolable basta por sí sola para preservar al sujeto que la posee de todo ataque y de todo riesgo; de suerte que, en concepto de *La Discusion*, la persona del Rey debe ser impenetrable á las balas y al hierro de los asesinos. ¡Peregrina teoría de la inviolabilidad!

A lo que seguimos lijeramente bosquejando se reduce la parte más sustanciosa del artículo *Tontos.* Demostrar que lo son los *liberales*, y arrojarlos solemnemente del templo de la diosa Democracia, es, al parecer, lo que en él se propuso *el gran campeon* democrático; pero, como tiene por costumbre, nada ha demostrado, ni á nadie ha podido lanzar de un templo que, por lo menos en Cuba, está completamente vacío, sin culto sin y sacerdotes.

Lo consignado por *La Discusión* en su artículo, no carece sin embargo, de importancia para que vayamos conociendo su modo de entender la asimilación, cuya defensa finge abrazar con tanto calor para llevar algunos prosélitos más á sus mermadas falanjes.

No terminaremos este artículo sin rechazar, en prueba de imparcialidad, un infundado cargo que más de cuatro veces ha sido hecho á *La Discusión.*

Hay quien tiene á dicho periódico por sofista, y, sin embargo, nada parecido á un sofisma hemos podido encontrar en sus columnas.

El sofisma supone un esfuerzo de raciocinio capaz de dominar por completo á las cabezas débiles y de hacer vacilar en un instante dado á las más seguras y fuertes en materia de argumentación.

En *La Discusión* no se encuentra ni la sombra, ni el remedio más pobre de un razonamiento. Sus escritos empiezan sentenciando y acaban sentenciando, sin pruebas, sin argumentos, sin base ni fundamento alguno.

Dice las cosas más extraordinarias y más inadmisibles con el aplomo de una Sibila, y como esta, guarda las demostraciones para mejor ocasión.

"La integridad de la patria no existe. La parte es el todo: El todo es la parte."

Esto, dicho por otro periódico, produciría un verdadero escándalo; pero *La Discusión* goza la misma fama de aquellos individuos de quienes *El Fígaro* decia que *tienen cosas*, y aun los mayores desatinos dichos por esa *esfinje* de la prensa cubana son recibidos por los lectores con una benévola sonrisa y la consabida frase: ¡Cosas de *La Discusion*!

Eleccion de Interventores.

En la sesion celebrada ayer por la Comision Inspectora del Censo electoral, bajo la Presidencia del Juez decano de esta ciudad, se hizo la designacion de los Interventores que han de constituir las mesas para la votacion de Diputados á Córtes que se efectuará el próximo domingo 21 del actual, ofreciendo el resultado siguiente:

1ª Seccion. Templete con Casa Blanca y San Felipe.
Copada la mesa.
2ª Seccion. Santo Cristo con San Juan de Dios y Santo Angel.
Ganada la mesa.
3ª Seccion. Paula con San Francisco.
Ganada la mesa.
4ª Seccion. Santa Clara con Santa Teresa y San Isidro.
Ganada la mesa.
5ª Seccion. Punta con Colon.
Ganada la mesa.
6ª Seccion. Monserrate con San Leopoldo y San Lázaro.
Ganada la mesa.
7ª Seccion. Tacon con Dragones y Marte.
Ganada la mesa.
8ª Seccion. Guadalupe con Peñalver.
Ganada la mesa.
9ª Seccion. Jesús María con Arsenal, Ceiba, San Nicolás y Vives.
Copadas las mesas.
10 Sección. Pilar con Chavez, Atarés y Pueblo Nuevo, Príncipe, Vedado y Villanueva.
Copada la mesa.
11 Sección. Cerro con Jesús del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario.
Dos interventores constitucionales con 197 votos por cuatro liberales: dos con 95 y los otros dos con 92.
12 Sección. Marianao con la Lisa.
Empatada la mesa.
13 Sección. Guanabacoa.
Dos constitucionales y cuatro liberales.
14 Sección. Regla.
Cinco constitucionales y un liberal.
15 Sección. Managua con Santa María del Rosario.
Copada la mesa.
16 Sección. Jaruco.
Ganada la mesa.
17 Sección. Bainoa con Aguacate.
Dos constitucionales y cuatro liberales, habiéndose anulado un pliego de los primeros.
18 Sección. San José de las Lajas.
Ganada la mesa.
19 Sección. San Antonio de Rio Blanco con Jibacoa.
Copada la mesa.
20 Sección. Tapaste con Casigua.
Copada la mesa.
21 Sección. San Antonio de los Baños con Ceiba del Agua y Vereda Nueva.
Dos constitucionales y cuatro liberales.
22 Sección. Alquízar.
Ganada la mesa.
23 Sección. Güira de Melena.
Empatada la mesa.
24 Sección. Bejucal.
Empatada la mesa.
25 Sección. Batabanó.
Copada la mesa.
26 Sección. Quivican con San Antonio de las Vegas, la Salud y San Felipe.
Copada la mesa.
27 Sección. Bauta con Cano.
Empatada.
28 Sección. Santiago de las Vegas.
Ganada la mesa.
29 Sección. Isla de Pinos.
No se recibieron pliegos.
30 Sección. Güines con Catalina y Melena del Sur.
Ganada la mesa.
31 Sección. Madruga con Pipian.
Ganada la mesa.
32 Sección. Nueva Paz.
No habiéndose recibido pliegos, se nombraron por la Comisión dos constitucionales y dos liberales.

El resultado del nombramiento de interventores en esta Provincia ha sido el mayor triunfo alcanzado por el Partido Unión Constitucional, pues supera al obtenido en Abril de 1879 y en Febrero del corriente año. De las 32 secciones electorales en que se divide la provincia, sólo en cuatro han logrado los liberales la mayoría. Han firmado las propuestas de interventores 3068 constitucionales y 1785 liberales.

Las noticias de las demas provincias recibidas hasta la hora de entrar en prensa este *Alcance* son igualmente satisfactorias.

Matanzas, 14 Agosto

Excmo. Sr. Conde de Casa Moré.

Ganadas las mesas en la Provincia: ocho copadas y cuatro con mayoría.—*Cardenal.*

Santiago de Cuba, 15 Agosto

Obtenida gran mayoría en las mesas.—*Manuel de la Torre.*

Cienfuegos, Agosto 15

Copamos mesa.—*Fernandez Mijarez.*

Puerto Príncipe, Agosto 15.

Ganadas las mesas en esta capital y en Nuevitas empatadas en el resto de las secciones.

Moraló.

Apagar los fuegos.

Decididamente los demócratas se han propuesto matar á disgustos á los liberales locales autonomistas. Despues de haber trasladado su centro de propaganda á Güines, última trinchera, digámoslo así, de la gente del *Triunfo*, que por todas partes vá ya encontrando el vacío, intentan esos demócratas apagar los fuegos de las baterías autonomistas, con proyectiles de tal calibre, que no hay fuerte, muralla, ni parapeto que los resista.

Véase cómo muestra, uno del semanario *La Razon*, que debe haber producido la confusion de las confusiones en el campo liberal.

Dice así el periódico dominguero:

"Lleno *El Triunfo* de despecho y sin saber por donde escurrirse del atrincheramiento en que lo tienen encerrado los ataques de la democracia, que él provocó, nos salo en su número de hoy sábado con la bobería de que muchos *que quieren pasar plaza de grandes patriotas, preguntan á los demás qué han hecho sin recordar que se pasaron todo el tiempo entonando himnos como aquellos que empiezan:*

"Salve, Coronel del Quinto."

¡Es claro! ¿en qué otra cosa iban á pasar el tiempo sinó en defender la bandera de su pátria y en cantar himnos á los compañeros que la mantenian enhiesta?

Lo malo hubiera sido que, sintiendo otra cosa, hubieran tenido que aparentar lo contrario, como muchos que hoy blasonan de lo que entónces estaban muy léjos de blasonar.

¿Qué hacía entónces *El Triunfo*?

¡Ah! *El Triunfo* andaba entónces metido por ciertos lugares, haciendo ciertos papeles, y hasta solia decir en voz bien alta, cosa que lo oyeran ciertos *bizarros*:

¡SI MI PADRE ERA GALLEGO!

Los entonadores de aquellos himnos, están dispuestos á entonar otros parecidos si se ofrece.

¿Y los del *Triunfo*?"

¿Los del *Triunfo*, pregunta *La Razon*? Pues los del *Triunfo*, como aquel barbero de la calle de Leganitos, hacen á pelo y á pluma, segun los tiempos y las circunstancias.

Los demócratas en Güines.

Todo el que haya tenido la paciencia de echarse al cuerpo el editorial de *La Discusión* del sábado, que contiene la reseña detallada de la reunión democrática verificada en Güines, á poco que haya leido entre líneas, habrá comprendido que la concurrencia, por su número y calidad, dejó bastante que desear, y que los oradores se extremaron inútilmente.

Por allí, parece que no ofrece el campo productiva cosecha, y eso que la directiva democrática se trasladó en peso á la villa de Cabrera.

Resolución justa.

De Madrid nos habian comunicado la resolución del Ministerio de Ultramar á que sin duda se refiere *La Discusión* en las siguientes líneas.

"Se dice que á la Dirección General de Hacienda ha llegado una Real Orden, reformando el sistema empleado hasta aquí en la cobranza de contribuciones.

Así mismo se dispone que sin distinción de *persona*, presten fianza los que se hallen al frente de las Recaudaciones; pues los platillos de la balanza de la Justicia deben equilibrarse por igual."

La filípica alcanza de lleno al inolvidable don Lope Gisbert, para quien las leyes fueron siempre letra muerta.

Si el colega, cuando nosotros combatimos el hoy reprobado sistema, inaugurado en aquella época, hubiese secundado nuestras acciones, quizás no habria hoy que enmendar.

Suscrición para los de Argel.

Por el correo nacional de hoy remitimos al Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, propietario del periódico *El Imparcial* de Madrid, una letra por valor de $374 98 centavos oro, importe de lo recaudado hasta hoy en esta redacción para los españoles escapados de la matanza de Argelia.

La suma total era de $ oro 40 55 cts; billetes $703 35 cts; reducidos estos últimos á oro, resultaban en total $ oro 404 4 cts.: descontando el 7½ de giro, quedan los 374 98 cts., importe de la letra.

Te veo.

Habla *El Almendares*, diario de las señoras:

"¿EH......?—Supónganse ustedes que mi mamá tiene celos de la vecinita de enfrente. Nuestra vecina hace unos dulces que me gustan muchísimo, lo mismo que á mis hermanitos; pero mamá no quiere que compremos dulces enfrente, y sí en casa de mi tia, que los hace muy malos y muy caros.

¡Pero la vecinita es tan pícara! ¿Qué se figuran ustedes que hace ella, eh? Es muy sencillo: paga á un negrito que vaya á casa de la tia á ofrecerle sus dulces muy baratos; la tia los compra y despues los manda á casa; y miren Vds! mi mamá nos obliga á todos á comprar los dulces caros. Sin embargo, nosotros los compramos, porque aunque la tia se aprovecha, tambien gana la vecinita. Además no tenemos otro remedio."

Ingeniosillo es el chascarrillo; pero de puro malicioso, resulta cándido. Además los símiles no son verdad. Ni España es tia de Cuba, ni los productos nacionales son inferiores á los de la vecina república, ni la supuesta *tia* se aprovecha de la ganancia, puesto que dá su sangre, y ahora su dinero, para remediar desventuras que se buscó el supuesto sobrino—algo díscolo y mala cabeza.

Lo de Aduanas.

Sigue hablando *La Aurora del Yumurí*.

"Hoy nos ocupábamos en un suelto de fondo de la anomalía que existe entre la aduana de este puerto y la de la Habana, á donde se remiten inmediatamente que se descargan, las mercancías que, como de tránsito, traen á esta los vapores extranjeros.

Y este particular entraña una importancia más grave de la que parece tener á primera vista.

A lo que dijimos en nuestro número de hoy, sobre varios vapores que habian tocado en la Habana, declarando algunos cargamentos de tránsito, tenemos que agregar hoy el *Gallego* y el *Eduardo* que, traen para Matanzas y Santiago de Cuba, el primero:

1,969 sacos arroz.
267 bultos tejidos.
457 barriles cerveza.
1,730 bultos de ferreteria y otros muchos artículos y mercancías; y el segundo: carga general para ambos puertos.

La cuestión, como se vé, es importantísima y nosotros prometemos no dejarla de la mano."

Tienen la palabra los Sres. Diaz y Llanos Administrador y Contador respectivamente de aquella Aduana.

Colejios electorales.

Lista de los locales designados para las elecciones de Diputados á Córtes que han de tener lugar el dia 21 del corriente en las secciones de esta Provincia, que hace la Comisión Inspectora, en obsequio de la mayor publicidad, además de los anuncios por medio de edictos de cargo de los Ayuntamientos cabeza de sección, que dispone el artículo 62 de la ley.

Sección 1ª—Casa Consistorial.
Idem 2ª—Aguiar 57.
Idem 3ª—S. Ignacio 86.
Idem 4ª—Colejio de Belen.
Idem 5ª—Prado 82.
Idem 6ª—Corcordia 113.
Idem 7ª—Teatro de Tacón.
Idem 8ª—Reina 89.
Idem 9ª—Príncipe Alfonso 1.
Idem 10ª—Príncipe Alfonso 320.
Idem 11ª—Calzada del Cerro 521.
Idem 12ª—Casa Consistorial.
Idem 13ª—Casa Consistorial.
Idem 14ª—San Agustin 9, Casa Consistorial.
Idem 15ª—Casa Consistorial de Santa María del Rosario.
Idem 16ª—Casa Consistorial.
Idem 17ª—id. id.
Idem 18ª—Teatro de San José de las Lajas.
Idem 19ª—Casa Consistorial de Santiago del Rio Blanco del Norte.
Idem 20ª—Casa Consistorial de Tapaste.
Idem 22ª—Casa Consistorial de San Antonio de los Baños.
Idem 23ª—id. id.
Idem 24ª—id. id.
Idem 25ª—Casa Consistorial.
Idem 26ª—Casa Consistorial de Quivican.
Idem 27ª—Casa Consistorial de Bauta.
Idem 28—Casa Consistorial, Amargura 19.
Idem 29ª—Calle del Rio nº 44, Isla de Pinos
Idem 30ª—Casino Español de la Villa de Güines.
Idem 31ª—id. id.
Idem 32ª—Casa Consistorial de Nueva Paz.

ADICION.

Participados ya á esta Comisión Inspectora los locales designados para las elecciones de Diputados á Córtes que han de verificarse el dia 21 del corriente por los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos cabeza de sección, de los cinco de que no se habia recibido contestación á la fecha de la publicación general fecha 10 del corriente, se hacen presente al público por medio de este anuncio.

Sección 17ª—Casa Consistorial de Bainoa.
Idem 22ª—Casa Consistorial.
Idem 23ª—Casa Consistorial.
Idem 24ª—Casa Consistorial.
Idem 31ª—Casa Consistorial de Madruga.

Habana 11 de Agosto de 1881.—El Presidente interino, Pedro Gonzalez Llorente.

NOTICIAS VARIAS.

—Segun noticias suministradas al *Boletin* de Cienfuegos, el dia 12 fué sorprendido el poblado de Camarones por una pequeña partida de bandoleros, que descargó varios tiros en las casas del mismo, hiriendo á dos vecinos.

El pueblo acudió á su defensa y los bandoleros huyeron.

Se supone que esta partida sea la de Zarduí.

La Guardia Civil y fuerzas de Infantería salieron en su persecución.

—El 21 del actual se verificará la oposición á una plaza de Escribiente de cuarta clase, vacante en la Secretaría del Gobierno General, y dotada con 400 pesos.

—Lo recaudado el dia del 13 actual en la Administracion Económica de la Provincia de la Habana, correspondiente al actual año económico 1880-81, ascendió á $ 6,266 04, y el total recaudado hasta la fecha por este concepto, á $ 2.081,066 59. Por contribuciones atrasadas se recaudó el mismo dia $4,537 63 en oro y $134 55 en billetes del Banco Español.

—Sabemos que en el concurso que ha tenido lugar en la Academia de Alumnos de Infantería para cubrir las diez vacantes designadas por la superioridad, han obtenido plaza los jóvenes D. Alfonso Alcaina y Rodriguez, D. Daniel Power y Rojas, D. José Blanco y Rodriguez, D. José Mª Autran, D. Eduardo Ruiz Luzuriaga y Bencomo, D. Arturo Alvarez Regalado, D. Juan Lomou Mateos, D. Fernando Manzano Valdes, D. Emilio Ardizoni Medina y D. Jorge Irun Torre. Además han ingresado fuera de concurso siete hijos de Militares muertos en ocasión de guerra ó por efectos de ella.

—El vapor correo español *Mortera* saldrá de este puerto para el de Santhomas el dia 20 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez y Puerto Rico, ordinarios y extraordinarios Ponce y Aguadilla.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administración Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—Se ha declarado admisible la demanda contencioso-administrativa deducida por D. Ramon I. Arnao á nombre de D. Rafael Castañeda, contra la resolución porque se desestimó su solicitud referente á que no se cobrasen por la Hacienda los réditos de un crédito de cuatro mil pesos que debia la sucesión de D. Hilario Sandoval, cuyo crédito fué embargado á dicho Castañeda en 1869, siéndole devuelto con sus demás bienes en 1879.

—El Sr. Juez municipal segundo suplente del distrito de la Catedral ha dispuesto se convoque á los individuos y corporaciones que tengan derechos reales inscritos en los injenios "Union," "San José," "Luisa," "Serafina" y "Antilla," propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Almendares, y cuyos nombres se publican en la *Gaceta* por ignorarse sus paraderos y domicilios, para que en el término de ocho dias despues de la última convocatoria, comparezcan en la Notaría de D. Cárlos Amores, San Ignacio 28, donde ha de procederse á la liquidación de los contratos sobre refacción de los referidos injenios.

—En la tarde del sábado salieron para Nueva York los vapores americanos *Newport*, é inglés *Nankin* con sesenta y cinco pasajeros el primero y diez y nueve el otro.

—Ayer por la mañana entró en puerto el vapor americano *Ellie Knight* procedente de Cayo Hueso [Florida], con 311 cabezas de ganado vacuno para el consumo de la poblacion.

—Segun anuncio que publica la *Gaceta*, desde el dia 16 del corriente queda abierta en la Secretaría del instituto la admisión para estudios generales de segunda enseñanza del curso de 1881 á 1882.

Al efecto, los alumnos que lo deseen, presentarán instancias al Sr. Director, acompañadas de sus cédulas personales ó las de las personas que los representen, abonando los derechos correspondientes y verificándose los exámenes respectivos en el mes de Setiembre próximo, segun dispone la ley, ó en el de Octubre en su caso; debiendo advertirse que las asignaturas exijidas son las siguientes: Lectura, Escritura, principios de Gramática Castellana con ejercicios de Ortografía, Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, acomodada á los niños, principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas y Breves nociones de Agricultura, Industria y Comercio.

—Parece que el Inspector y los celadores de vijilancia de Cienfuegos van á ser trasladados á Santa Clara y los de esta población á aquella.

Ygnoramos las causas de este cambio.

—Ha sido promovido al empleo de Coronel el primer Jefe del Batallon de Voluntarios de Regla el Sr. D. Juan Lluria, entusiasta patricio y Comandante que era del propio cuerpo.

Tambien han sido ascendidos á Teniente Coronel y Comandante del mismo D. Jacobo Diaz y D. José Hurtado, respectivamente. Damos á todos la enhorabuena.

Aprobada la propuesta reglamentaria de los alumnos que terminaron su carrera en fin de Junio próximo pasado han sido promovidos á Alféreces: D. Felix Borniás Aguirre, D. Miguel Sarroca Basagoitia, D. José Moreno Fernandez, D. Ramon Ruiz de Luzuriaga, D. Enrique Dulanto Gonzalez, D. Cárlos Castilla Mármol, D. Anselmo Lopez Crespo, D. Fernando Berges Ruiz D. Matias Abril Letamendi, D. Nivardo Sostrada Gomez Colon, D. Francisco Sanchez Lopez, D. Cesar Nieto Abeille, D. Miguel Saya Chisoy, D. Antonio Rodriguez Burges, D. Antonio Rodriguez Valdés, D. Julio Ramos Cabo.

—Estos pertenecen al arma de Infantería y á Caballería: D. Diego Mendo de Carantoña, D. Antonio Rodriguez Gonzalez D. Francisco Roldan Perez, D. Benjamin Batista Varona, D. Eduardo Vico Portillo

—Copiamos de *La Voz* de Guantánamo:

"Este año, segun vemos, la cosecha del café se aprovechará bien poco, á consecuencia de la falta de brazos.

Hemos hablado con varios Hacendados y todos á una se quejan de lo mismo; y ya en el mes entrante se principia la recolección del fruto.

Parece mentira que una población como Guantánamo, que cuenta con tantos habitantes, y que diariamente emigran á él de Santiago de Cuba y demás puntos de la Isla se vea en este caso.

Esta situación dejará conocer, al fin, que deben procurarse los medios de adquirirlos, y como ya no pueden emplearse los de otros tiempos que pasaron, solo hay que atraer y fomentar la inmigración de trabajadores inteligentes, sóbrios y activos."

Del mismo colega:

"La pasada semana principiaron los trabajos de la prolongación del ferro-carril hasta Jamaica, y un ramal de via estrecha del ingenio "Soledad" hasta unirse con la vía ferrea en los cuatro caminos.

Los trabajos marchan con mucha rapidéz, y así dentro de poco tendremos en comunicación la mayor parte de los ingenios y el Caserío de Jamaica con esta Villa.

Felicitamos á los accionistas de la Empresa del ferro-carril de esta Villa, que dan con esto una prueba de lo amante que son al progreso y nos felicitamos tambien por lo útil y conveniente que nos será la espresada prolongación de esta vía férrea."

—Dice *El Diario* de Cárdenas:

"Dícesenos que mientras los empleados del ramo de Hacienda y los de Gracia y Justicia han cobrado hace algunos dias sus haberes del mes de Mayo, todavía se encuentran en *ayunas* los del ramo de correos.

¿Por qué esta injusta escepción? ¿Cuál es la causa de que no se pague á los empleados aludidos?

Llamamos muy especialmente la atención del Sr Jefe económico de la provincia hácia este particular tan *particular*, á fin de que se digne disponer lo conveniente para vencer injustas demoras y acallar motivadas quejas."

Los sueldos de los empleados de correos son mezquinos, pero en cambio los cobran con mayor retraso que los demás empleado y váyase lo uno por lo otro.

—A las doce y media de la noche del dias 6 del sorriente ocurrió un incendio en el ingenio "San Manuel," (Remedios,) el cual pudo sofocarse con el auxilio de la Guardia Civil y dotación del ingenio "San Agustin," teniendo que lamentar la desgracia de una morena y dos criollos que fueron presa de las llamas.

—El vapor correo español *Santander* saldrá de este puerto para el de su nombre el 15 del corriente.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administración Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dicho punto.

Desde dicha hora hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—En la Administración Económica de esta Provincia se recaudó por impuesto de 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, el dia 13, $ 2,689 04 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 1.518,626 46 centavos.

—El vapor español *Guillermo* que salió en la tarde del 10 con destino á Alvarado, segun nuestras noticias, se halla varado en Buena Vista (Colorados.) Afortunadamente no hay desgracias que lamentar.

Procuraremos dar mañana más detalles.

—Dice *El Comercio* de Sagua:

"*Valley City.* — El vapor de este nombre que zarpó anteayer de nuestro puerto para el de Cayo Hueso, á plan barrido, embarrancó en Cayo Verde el juéves por la noche, sin haber podido el capitan y la tripulación poner á flote la nave á pesar de haber trabajado mucho por conseguirlo. La situación del buque es bastante peligrosa por cuanto está sobre piedras. Esta mañana salió un remolcador á auxiliarle. El *Valley City* no está asegurado."

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Cerro se saca á subasta nuevamente un anticipo de $25,000 en oro sobre los primeros 600 bocoyes de azúcar centrífuga que elabore el ingenio "Serafina," y otro de $6,000 sobre las mieles de dicha finca, bajo las bases que se mencionan en el *Boletin Oficial*. Para el acto se ha señalado el dia 17 del corriente, á las 12, en el Juzgado calle de Acosta nº 32

—Expeditos los recibos del impuesto municipal de Industria y Comercio del primer semestre del año económico de 1881 á 82 correspondientes á los gremios que á continuación se expresan, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente ha dispuesto que la cobranza de los mismos se verifique en la oficina de recaudación respectiva que se halla en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento concediéndose para dicho pago el plazo de 20 dias contados desde esta fecha terminado el cual podrán los recaudadores cobrar á domicilio durante otros 30 dias, en la inteligencia, de que ya satisfagan los contribuyentes sus adeudos en su indicado domicilio, ya lo efectúen en la oficina ántes nombrada miéntras transcurre el 2º plazo lo mismo que cuando no satisfacieren sus adeudos hayan sido ó nó notificados sufrirán el recargo del 2 por 100 sobre estas y vencidos ambos términos se hará la cobranza por la vía de apremios como se dispone en el Reglamento de recaudación.

GREMIOS QUE SE CITAN.

Albeiterías.
Agencias de mudadas.
Idem funerarias.
Amoladores.
Tiendas de aguardiente.
Agrimensores.
Almacenes de carbón vegetal.
Idem idem de cok.
Idem idem animal.
Idem idem artificial.
Carbonerías.
Almacenes de forraje.
Agentes de negocios.
Aserraderos.
Almacenes de pianos.
Armerías.
Almacenes de tabaco al por mayor.
Idem idem al por menor.
Bordadores.
Boticas importadoras.

Partido de Arroyo-Naranjo.

Baratillos de quincalla.
Boticas al por menor.
Juegos de bolos.
Barberías sin peluquería.
Peluquerías.
Camiserías.
Cervecerías y Vinaterías.

—Ha sido declarado cesante D. Alberto Merello, oficial de la Sección de Recaudación de esta ciudad, y nombrado en su lugar D. Enrique Tregente.

—Han sido nombrados oficial quinto Contador de la Colectaría de Rentas de Jiguaní, D. Manuel Muñoz y D. Manuel Anguera, auxiliar de la Sección de Recaudación de esta capital.

—Se ha concedido anticipo de seis meses de licencia á D. Andrés Pidal.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, á 93¼ por 100 P.

VARIEDADES.

LAS GRANDES METROPOLIS.

Los ingleses acaban de poner término á su último censo decenal.

De las cifras acumuladas resulta que en 1881, la población de Lóndres, el Lóndres del estado civil, consta de 3.814,571 habitantes.

Esta misma población constaba en 1871 de 3 254,260 habitantes, y de 2 803,989 en 1861.

Ninguna ciudad del mundo ha presentado en ninguna época de la historia tan extraña aglomeración de personas.

En más de 500,000 habitantes ha aumentado la población de Lóndres desde 1871 á 1881, y en más de un millón desde 1861 á 1881. El aumento es de cerca de 16 á 17 p% en cada uno de estos períodos de diez años, durante los cuales Lóndres ha alcanzado una cifra de población que Chicago, la ciudad más milagrosa del globo, ha invertido cincuenta años en obtener, desde la época de su fundación hasta nuestros dias.

"Nuestra metrópoli, escribia recientemente el *Times*, ha dado un salto gigantesco durante la última década, y si continúa esta proporción, el año 1900, la capital de Inglaterra contará en su seno cinco millones de personas reunidas."

Pero si se pasa el Atlántico y se tiene en cuenta el crecimiento decenal de la población de Nueva York, se verá que aún es más extraordinario que el de Lóndres, y que por lo tanto, inevitablemente ha de llegar un dia en que la población de Nueva York sobrepuje á la de Lóndres.

En 1860, la poblacion de Nueva York constaba de 812,869 habitantes; en 1870, de 942,292; en 1880, de 1.266,577. Cierto que en diez años, de 1870 á 1880, el aumento habia sido de cerca de 250,000 habitantes, miéntras que en igual número de años habia amentado en Lóndres más del doble; pero en tanto que en la capital de Inglaterra la ley de la progresion era el 17 por 100, alcanzaba á más de 22 por 100 en Nueva York, y esto aún sin tener en cuenta la poblacion del distrito de Westchester, anexionado despues de 1870, pues contando con esa anexión, el aumento habia llegado á un 28 por 100.

Durante la década anterior, esto es, de 1860 á 1870, Nueva York habia crecido tambien más rápidamente que Lóndres, á pesar de la espantosa guerra civil que hizo tantos estragos en la población de los Estados Unidos.

Es probable que Nueva York continúe creciendo de una manera más acelerada que Lóndres y París, que desde hace algun tiempo parece estacionarse en sus dos millones de habitantes, hará dentro de poco muy triste figura al lado de Nueva York. Y no se hable de Lóndres, que ya casi tiene el doble de población que París.

En cuanto á las metrópolis tan ponderadas de la China, las más grandes que son Pekin y Canton, no llegan á tener dos millones de habitantes. Se calculan en 1 600 mil los de Pekin y en 1 500,000 los de Canton; es decir, que París les lleva en esto una gran ventaja.

El aumento y desarrollo de una metrópoli coinciden muchas veces con los de la nación á cuya cabeza figura, porque como ya no se aprecia la importancia y el poderío de los pueblos solamente por su fertilidad y riqueza, sino tambien por el número de hombres que contiene una ciudad, es natural que el aumento de población redunde en beneficio de la nación á que pertenece.

En virtud de esto que decimos, Nueva York debe inevitablemente progresar de un modo más rápido que Lóndres.

Los Estados Unidos son una comarca muy jóven todavía y de inmenso territorio; por otra parte, la afluencia de inmigrantes llega á tal punto que puede decirse que una parte de la Europa derrama anualmente sobre América de cinco á seiscientos mil individuos. De aquí que los Estados-Unidos que en 1880 contaban 50 millones de habitantes, se hallen en actitud de tener 100 millones para el año de 1900. A mediados del siglo XX, Nueva York, ó mejor dicho, la aglomeración neo-yorkina excederá á la londonense, respecto de la cual ha fijado ya el *Times* para el año de 1900 la cifra de 5 millones de habitantes.

Pero, ¿y despues de esto? se nos preguntará. Despues sucederá lo que ha sucedido en todas partes y en todos tiempos. Cuando este extraño fenómeno de concentración de los hombres de un pueblo sobre un punto dado de su territorio, haya producido sus efectos y alcanzado total desarrollo, sobrevendrá el fenómeno contrario. Sea porque los campos pierdan insensiblemente en tales lugares la fertilidad nativa á causa de innumerables cosechas, ó sea que la geolojía, la geografía y la política modifiquen poco á poco un estado de cosas que, segun la historia, no puede ser eterno, los hombres desaparecerán un dia, de esas inmensas y populosas ciudades, para ir á fertilizar otras regiones, hoy por hoy desiertas é inaccesibles.

Llegará ciertamente un dia en que se buscarán en las orillas del Sena, del Támesis y del Hudson, los restos de París, de Lóndres y de Nueva York, tal como ahora buscamos los de Nínive, de Babilonia y de Memfis en las orillas del Tígris, del Eufrates y del Nilo.

Para tales revoluciones basta un minuto en el reloj de los tiempos; y por lo que toca á Inglaterra se puede ya prever como dará principio la decadencia.

Cuando estén completamente agotadas las minas de hulla británicas que proporcionan hoy la mitad del carbon que consume el globo entero, ó lo que es lo mismo, una cantidad de cerca de 300 millones de toneladas, esas minas que alimentan con tanta economía todas las fábricas y toda la marina mercante de la Gran Bretaña;—cuando estén agotadas,—repetimos, ¿qué será entónces de ese país?

Ese fenómeno de extinción subterránea puede ocurrir dentro de dos siglos, segun unos, y dentro de quinientos años segun otros.

Poco importa: está previsto; se efectuará el fenómeno por léjos que esté su fecha, y en este momento los Estados-Unidos, veinte veces mas ricos en carbon de piedra que Inglaterra, habrán empezado apenas á utilizar sus tesoros.

Inglaterra se preocupa ya ante estos pronósticos de muerte, y de algunos años á esta parte ha explorado sus negros dominios haciendo un detallado inventario de sus productos subterráneos.

GACETILLAS.

Sin precipitaciones.—Una comisión de dependientes del Comercio nos ha traido una protesta que la asociación dirije á la Junta Directiva del Casino Español. Si hubo estralimitación de parte de alguno de los empleados de aquel Centro, la Junta acordará la reparación debida. Creemos por lo tanto innecesario llevar el asunto al terreno de la publicidad hasta tanto que á los que se juzguen ofendidos no se les niegue esa reparación.

¡Camelo!—Como no asistimos á la reunión liberal, tan anunciada; copiamos la lijera reseña que de ella hace un periódico demócrata que en ella parece estuvo representado.

Dice:

"El domingo próximo pasado sufrieron un gran fracaso los directivos del partido mal llamado *liberal* en el anfiteatrico de San Isidro. La concurrencia era muy escasa, y casi toda compuesta de elementos heterojéneos. Habló Berná, que es persona muy querida por sus relevantes prendas de caballerosidad é intelijencia, aunque no gran de orador político, y todos aplaudieron. Siguióle Cortina, que no inventó la pólvora, y...... *miró al soslayo*, sacudió la melena y...... no dijo nada. Sustituyóle Govin, en el que reconocemos dotes intelectuales y una actividad digna de mejor causa. Habló en sentido humorístico y agradó á la concurrencia. Más como que la autonomía colonial es planta exótica que nadie quiere ya por el descrédito en que ha caido á consecuencia de los peligros que entraña para la libertad, la junta del partido *liberal* fracasó en San Isidro. Un hielo de muerte corria por el mármol de aquella reunión.

Eso sí: Cortina llevaba todas sus sortijas."

Para deslumbrar.

Don Simplicio.—Habla un periódico liberal:

El Sr. D. Mariano Gonzalez Osma, alcalde municipal de Sagua la Grande, es el vice-presidente del partido *Union Constitucional* de aquella villa.

¡Y nosotros que creíamos que las Autoridades estaban con y por encima de todos los partidos!......¡Buen chasco nos hemos llevado!"

Pues señor: estos liberales son bobos ó quieren hacernos bobos á los demás.

Segun el sentir del diario citado, todos los Alcaldes y aun los Rejidores que hay, miembros de comités liberales, estan demás.

A mano armada—Al transitar ayer un individuo por la calle del Aguila fué asaltado por dos morenos que despues de despojarle de una pequeña cantidad, le infirieron una herida.

En la calzada del Cerro frente á la Quinta de Fernandina fué asaltado ayer *otro* individuo, por un blanco y un moreno y despojado de una maleta de mano que contenía prendas por valor de mil pesos.

Los salteadores para llevar á cabo el robo, le amenazaron puñal en mano recibiendo una herida al sujetar el puñal de uno de ellos.

No ha sido detenido ninguno de los autores de estos hechos.

Y aquí viene bien un pequeño recuerdo. Llevabamos una buena temporada de relativa tranquilidad, y sin que ocurriesen sucesos como los narrados, debido sin duda al conocimiento que llegó á adquirir el Sr. Rodriguez Blanco, de esa población de vagos, madera dispuesta para todo género de fecho rías, cuyo conocimiento daba por resultado que se fuera poblando Isla de Pinos, y despoblándose las esquinas, los billares y los cafés de jente de mal vivir, y renaciendo en el ánimo del vecindario pacífico la confianza que vino un momento á turbarse á raiz de la paz.

Conviene pues que el sucesor del Sr. Rodriguez Blanco no se haga de miel y persista en la obra de su antecesor, que vean los vagos que para ellos no hay cuartel, y se convenzan de que ahora como antes, han de trabajar aquí ó en Isla de Pinos, en vez de exhibirse, brazo sobre brazo, por doquier.

La verdad en su lugar.—Dice, y dice bien, *La Discusion*:

"UNAS CUANTAS SILLAS.—En el café paradero del ferro-carril Urbano del Carmelo, situado en San Lázaro esquina á Belascoain, no hay más que unos banquitos sumamente incómodos, en los que los pasajeros esperan sentados la llegada del carro.

¿Por qué no manda poner la Empresa unas cuantas sillas, siquiera para las señoras?

Creemos que el sacrificio no es tan grande para que se deje de atender nuestra observación."

Pues sepa el colega democrático, por si lo ignora, que esos bancos ó banquitos, no son puestos por la Empresa, sino por el galante dueño del establecimiento, que además nos consta pone á disposición del público y con más motivo de las señoras, las sillas de su establecimiento para que esperen la llegada del tren.

En cuanto á la Empresa, ¿qué se le importa que el público aguarde á la intemperie, recibiendo el sol y la lluvia.

El público no le merece ninguna consideración, y la prueba está en que no hay ningun paradero en todo el trayecto desde San Juan de Dios hasta el Carmelo.

No tiene la culpa la Empresa, sino las Autoridades que lo consienten.

En cambio el público no tiene que pagar nada más que *treinta y cinco centavos* por el pasaje, y váyase lo mal servido que está, por lo bien cobrado.

Ayes del alma,

¡....................!

"La luna riela en el estanque *umbrío*
gimen las palmas al compás del viento,
y de un solloso el apagado acento
escucho con terror en torno mio.

—

¿Será quizá el suspiro misterioso
de alma infeliz, que en eternal tristeza,
desde la soledad, suspira y reza,
aguardando el perdon, que implora ansioso?

—

Mas no es eso, ¡ay de mí; que es mi vecino,
que suspira al pensar que es dia *primero*:
yo tambien como él, soy inquilino
y comprendo su horror. ¡Vendrá el casero!

Bien venido. — Ha llegado á la mesa de nuestra redacción el número prospecto de una publicación hebdomedaria, titulada *Biblioteca Popular*, y dedicada á los anuncios y amena literatura.

Como se repartirá gratis, no creemos necesario recomendarla al público *guagüero.*

Ateneo de la Habana.—Se nos remite

FOLLETIN.

UNA ISLA ELECTRIZADA.

Creemos que nuestros ilustrados lectores verán con gusto las líneas que siguen, que son la síntesis de un interesante artículo publicado recientemente por Mr. Luis Figuier.

Se trata de un curioso fenómeno que actualmente se observa en la pequeña isla de San Pedro de Miguelon, cerca de Terranova.

La isla en cuestión, á la cual afluyen casi todos los cables telegráficos submarinos que enlazan la Europa con el Nuevo Mundo, está electrizada.

La cantidad de electricidad que constantemente circula por la estrecha faja de tierra de la isla, sobrecarga el suelo de electricidad, y la superabundancia de aquella turba en ocasiones la conductibilidad de las líneas telegraficas que surcan la isla.

La mencionada superabundancia de electricidad ha dado la idea de una rara experiencia, pues á su influjo han sido sorprendidos al paso y fueron inscritos en el papel, los despachos que de un punto á otro se dirijian.

El superintendente de la compañía telegráfica anglo-americana, habiendo ido á la isla de San Pedro, lanzó á través de la isla un hilo aislado de tres kilómetros de longitud y unido á una plancha metálica sumergida en el mar, y que reemplaza á la tierra como conductor de la oficina de telégrafo, se consiguió reparar ciertos errores advertidos en la trasmisión de los despachos. Este primer éxito satisfizo al superintendente y queriendo hacer otra observación, intercaló en el círculo aislado un receptor Morse, ó sea el aparato impresor ordinario, de las estaciones telegráficas.

Hé aquí lo que sucedió entónces:

La banda de papel, que desarrollada en las oficinas sirve para recibir las ligeras impresiones que representan los signos del alfabeto Morse, comenzó á marchar y fácilmente se notaron en el papel los signos de aquel alfabeto.

El hecho consistia simplemente en que habia sido sorprendido un despacho miéntras era enviado de un extremo á otro de la isla para su expedición á América, y como no habia entre las dos oficinas otra comunicación que la que establecia el suelo mismo de la isla, era forzoso admitir que por aquella vía, esto es, por la tierra sobrecargada de electricidad habian sido apartados los signos del alfabeto Morse, inscritos en el papel.

Conviene advertir que las dos oficinas telegráficas de la Isla, una de las cuales recibe los cables de Europa y la otra corresponden con América, están separadas por una distancia de 183 metros. De manera que los signos reproducidos, segun consignamos, y procedentes de la segunda oficina, sólo podrán ser recibidos, en el aparato de observación por medio de la comunicación establecida en el suelo de la isla, convertido en muy buen conductor.

Resulta, pues, que se trata de una verdadera comunicación sin hilo telegráfico, ó sea el mismo fenómeno estudiado en 1876 en París por Mr. Bourbonze, que consiguió producir trasmisiones de despachos sin hilo, y por la via sola de la tierra, empleada como conductor.

Falta explicar la marcha del rollo del papel y el movimiento de la palanca que imprime en él los signos del alfabeto de telegrafista.

En las dos estaciones la tensión eléctrica de la tierra se eleva y desciende alternativamente por la corriente de la pila que hace funcionar el aparato Morse, al paso que la corriente afecta poco la tensión eléctrica del mar. La isla de San Pedro, atravesada por las corrientes eléctricas, puede considerarse como parecida á una inmensa botella de Leyden, cargada constantemente de electricidad por la pila del aparato Morse y descargada en parte sobre el hilo aislado.

Cada vez que se baja el manipulador, el cable de Sydney recibe una corriente, y toda la isla queda al mismo tiempo electrizada, mientras que el aparato impresor del telégrafo se pone al punto en acción bajo la influencia de la citada corriente.

Se deduce de lo que sucede en la isla de San Pedro que un particular que tuviese un hilo telegráfico aislado podría conocer los despachos trasmitidos por una estación lejana sin ninguna comunicación entre su aparato y la línea aérea destinada á la correspondencia.

Contra el pecado de semejante indiscreción hay un remedio: la estación telegrafica que quisiera aislarse de un vecino indiscreto podría conseguirlo sólo con sumergir el hilo telegráfico en el mar.

De todos modos, el fenómeno estudiado en la isla de San Pedro es curioso, y no nos extrañaria que Julio Verne lo utilizara para dar al público uno de sus interesantes libros.—X

LA CAZA DEL JAGUAR.

El jaguar, onza ó tigre de América, es un felino que tiene con poca diferencia, el tamaño del tigre real; mide metro y medio desde la cabeza á la raiz de la cola, su altura es de 80 á 90 centímetros. Sus formas, algo pesadas, denotan el vigor y la fuerza; su pelo es corto, espeso y flexible y mas largo en la parte inferior de su cuerpo que en la superior. Sus colores son muy variados; predomina el amarillo rojizo, y está cubierto unas veces de manchas circulares negras y blancas y otras de anillos. De las ancas parten rayas que se reunen en la espalda, formando líneas paralelas. Los dientes y las garras del jaguar no son ni muy agudas ni muy cortantes, y esto mismo hace mas peligrosas sus armas, que producen á la par magullamiento y herida. Es, por todos conceptos, un animal peligroso. Ataca á todos los animales, porque todos le sirven de alimento. A pesar de su aparente pesadéz trepa á los árboles, nada y salta con pasmosa agilidad y una vez provocado á la lucha, la sostiene hasta morir.

Cuando el jaguar ve al hombre por vez primera, huye de él ó le observa á cierta distancia; pero si ha probado carne humana, la prefiere á todas, segun se asegura. Entre un blanco y un negro, ataca á este con preferencia. Tal vez esta predilección sea debida al olor que exhala siempre el cuerpo del negro.

La fuerza de este animal es prodigiosa, y solo puede compararse con la del tigre ó del leon. La vista, el oido y el olfato del jaguar son de una delicadeza suma. Su valor es tal, que muchas veces entra en poblado á buscar alimento.

Hasta aquí la descripción del jaguar que encontramos en la preciosa novela. *A bordo de un bote* (Viaje alrededor del mundo),

Por nuestra parte, añadiremos que el jaguar se encuentra en toda la America meridional, desde el Paraguay hasta Méjico, y principalmente á lo largo de los rios Paraná, Paraguay y Uruguay.

Segun Rengger, el jaguar abre la garganta de su víctima con el auxilio de sus garras y dientes, cuando el animal es de gran tamaño; y en cuanto á los pequeños, los mata de una sola dentellada en la nuca. nunca mata mas de un animal á la vez, es decir, no ocasiona mas víctimas que las necesarias para satisfacer su apetito. Su posición, cuando está en acecho, es la de un gato que espera al ratón. Muchas veces persigue á los monos en los árboles.

El macho y la hembra no viven juntos cino cuatro ó cinco semanas, durante la época del celo.

En la América se hace á estos animales una guerra continua, y son muy pocos los que llegan á vivir veinte años, término medio de su vida. La mayor parte sucumben por el plomo, á los tiros, por las flechas envenenadas ó el cuchillo.

Los indios los cazan con una especie de bambú en forma de cerbatana, que despide flechas fabricadas con espinas y humedecidas con el terrible veneno llamado curare.

Marido fiel y amante celoso.

El 25 del pasado Junio, se ha celebrado en la Audiencia de Aix, la vista de un proceso interesante.

Numeroso público acudia al salon del Palacio de Justicia, movido por el interés que despertaba una jóven de Arlés, alta, delgada, flexible, de tez morena, cuyo conjunto recordaba á Mireille, la simpática heroina del bello poema provenzal de Mistral, y cuyo cuerpo habia sido brutalmente lacerado por dos tiros de revólver, de los cuales conservaba aún el recuerdo en forma de bala alojada en una profunda herida de pecho, todavía abierta.

***

Juan Bautista Roumanille, de 41 años, vivia maritalmente con dicha jóven, llamada Josefina Tellier, de la cual habia tenido dos hijos, que fallecieron á los pocos meses de nacer.

Para ser más libre de sus ilícitas relaciones, Roumanille abandonó á su mujer legítima y á tres hijos pequeños, su domicilio de Mausane y hasta su profesión de panadero, que cambió por la de recaudador de contribuciones en Arlés. Profesaba á Josefina loco amor, que había hecho, sin embargo, la desgracia de ambos. El era celoso, colérico, vengativo; ella ligera é inconstante.

Las cuestiones entre ellos fueron cada vez más frecuentes, y pareciendo ya á Josefina insoportable la vida comun, decidió, tres meses y medio antes de ser objeto de la agresión, abandonar á su amante y romper con él las relaciones.

Más perdidamente enamorado desde entónces Roumanille, no cesó un momento de perseguirla; súplicas, hechos, amenazas de muerte; todo lo puso en juego para obligarla á que de nuevo se uniera con él, sin conseguir otra cosa que afirmar la enérjica resolución de Josefina.

En vista de este resultado, hizo propósito de vengarse, compró un revolver, y manifestó que estaba decidido á quitarse la vida, que ya le pesaba, pero que mataria antes á Josefina, para no dejarla ir del brazo con otro. A pesar de todo, empleó nuevas inútiles tentativas de reconciliación, é intentó un último esfuerzo, dirijiéndose por tres veces en un mismo dia á la casa donde se encontraba su antigua dama.

Nada consiguió, y cuando estuvo convencido de que todo era ineficaz, buscó á Josefina, que se encontraba con su hermana, y le disparó dos tiros en el pecho.

La víctima cayó gritando: ¡Estoy muerta! Creyendo él haberla matado, se disparó á su vez otro tiro, que sólo le hirió lijeramente, y corrió á arrojarse al Ródano, de donde fué extraido casi inanimado por un marinero que presenció este acto de desesperación.

***

Tal es el apuntamiento leido por el escribano de la Audiencia de Aix.

Roumanille ha confirmado los hechos, negando la premeditación, y afirmando que el revólver lo habia comprado solo para suicidarse y vencer la resistencia, asustando á la que fué su amante.

Esta ha declarado que quería poner término á aquella vida irregular, invitando sin cesar á Roumanille á que viviera con su mujer y sus hijos, y resistiendo enérjicamente sus persecuciones y amenazas.

La mujer de Roumanille, que con sus tres hijos asistía á los debates, estaba muy emocionada, y parecia indicar con su aptitud suplicante la ansiedad que le inspiraba el padre de sus hijos.

El abogado general sostuvo la acusación admitiendo circunstancias atenuantes, y el Jurado, que á pesar de la sentimental defensa del abogado defensor, no se convenció de la bondad del procedimiento empleado por Remanille para vencer la resistencia de su amante, dió un veredicto afirmativo sobre la tentativa de homicidio, en virtud del cual la Audiencia ha puesto término al proceso y á los ímpetus del procesado, condenádole á cinco años de reclusión.

LOS NAUFRAGOS CELEBRES.

La indignación de Inglaterra sería grandísima, dice un diario de Lóndres, si supiese que perdia anualmente á consecuencia de accidentes marítimos, cinco buques de guerra y 600 marineros, y que esto se repetia por diez años consecutivos. A principios del siglo se consideraba semejante serie de desgracias como inevitable, pues la historia no nos dice que la opinión pública se hubiese indignado por ello.

Segun consta de las actas del *United service Magazine*, de Colburn, Inglaterra, perdió 48 navíos desde 1800 á 1810. Unos se fueron á pique, otros se incendiaron y la mayor parte se perdieron por choque.

En treinta y cuatro casos fué posible conocer el número exacto de personas que perecieron, y su total ascendió á 4.951, es decir, á 135 por buque.

Si se admite que los doce navíos, cuyos muertos no han podido contarse; tuviesen á bordo un número de personas igual al de aquellos, cuyos muertos se han contado, el número de personas cuya muerte ha causado la pérdida de estos buques, se elevaría á 1620, y el total de muertos, entre unos y otros, á 6,211.

La catástrofe más terrible fué la del *Reina Carlota*, navió de 110 cañones; que se incendió, y en el que perecieron 673 personas.

El *Invensible*, de 74 cañones, perdió 400 hombres; el *Atheneum*, de 74 cañones, perdió 350, y el *Crescent*, de 36 cañones, perdió 230.

Es evidente que el considerable empleo que hoy se hace del vapor disminuye mucho para los buques el peligro de varar; más por otra parte aumenta el de los incendios.

El accidente del *Captain* prueba que el vapor no impide que los buques se sumerjan, y el del *Dotere* demuestra que hay para los buques de vapor peligros que no habia para los de vela.

En suma, apesar de recientes catástrofes, Inglaterra, y todo el mundo con ella, tiene motivos para felicitarse de la mayor seguridad de que gozan los marinos que componen las tripulaciones de los buques de guerra.

Ayuntamiento de Madrid

Sección de literatura. Nombrado Presidente de esta Sección y encargado de reorganizarla, suplico á todos los periodistas residentes en la Habana, y á los demás escritores que en cualquiera época hayan sido socios facultativos de la misma, se sirvan asistir al local del Instituto, el miércoles 17 del corriente, á las 7 y media de la noche, con objeto de elejir la mesa directiva, y tratar de lo demás que se estime conveniente; en cuya noche recibirán los asistentes sus billetes de socios, para que puedan concurrir á la funcion inaugural, que tendrá efecto el sábado 20 y á las demás que diere el Instituto.

Habana 15 de Agosto de 1881.—J. de Poo.

Medio utilísimo.—Un periódico inglés publica las siguientes líneas que transcribimos á esta sección por creerla de utilidad suma para los industriales que se dedican á la venta de petróleo y otras materias combustibles.

"Háblase de un medio utilísimo y fácil para evitar los incendios en las tiendas donde se vende el petróleo y en los almacenes de esta materia combustible.

Este medio consiste en tener siempre en los locales una bomba con amoniaco, y cuando ocurre un incendio romperla y salirse en seguida. Los vapores de amoniaco, dice Schlumberger, detienen en seguida el incendio y lo apaga. Hé aquí una precaución que deben tener siempre los almacenistas de petróleo y los drogueros en las cuevas y habitaciones donde existen materiales combustibles.

¿Tendria rabia?—Durante una procesión efectuada en Barcelona, un sujeto se puso á gritar contra la religión católica.

Al ser amonestado por un guardia municipal, dió á éste un puntapié.

A un cabo que le reprendió, le arrancó la bocamanga de la levita.

Por último, estando ya en la prevención, se arrojó sobre un guardia pegándole y arrancándole despues medio bigote.

Siempre nos pareció que la monomanía relijiosa hacia presumir un estado morboso.

En el café.—¡Mozo! mire usted, ¡hace tanto calor que este helado no está frio!

—Si usted quiere, señorito, puede esperar un momento y lo llevaré á la cueva para que se refresque.

Ni Bou-Amema.—Véase la pintura que hace de los estudiantes españoles el autor de *Un viaje por España*, recien publicado en Francia á propósito de nuestras costumbres:

"Nada hay más bello, dice, que el aspecto de una universidad española: desgraciadamente hay pocas. Aquellos claustros, llenos de mozos gentiles y bellos, con sus ojos negros, chispeantes y vividores, con sus manteos viejos, y sus espadas de la misma fábrica toledana, ofrecen un conjunto digno de pinceles maestros. Llevan sus libros estos jóvenes en una alforja, juntamente con las provisiones de boca, y se echan á dormir por las noches en los bancos de las *aulas*, pues casi todos pertenecen á familias árabes que fueron despojadas de sus bienes por la reina santa doña Isabel la Católica, y desde entónces permanecen en completa pobreza.—No respetan á las autoridades, y raro es el dia en que no hacen correr á los alguaciles."

Si los franceses conocen tan bien á España, no nos admira que nada sepan de Arjelia, ni que cualquier morazo estúpido dé lecciones de estratégia á los ilustres generales de la Gran República.

A oirlos.—Con este mismo epígrafe escribe lo que sigue *El Diario de Matanzas*:

"Mañana lúnes á oir las ilustradas y conciliadoras palabras de los Govin, Saladrigas, Montoro y Luna Parra, quienes, con el lirismo de su elocuencia conmovedora, hacen llegar hasta el corazon las verdades de nuestras doctrinas, los consejos de la fraternidad entre los españoles de ambos hemisferios y las escitaciones del bien general y del comun progreso, sólidos fundamentos en que tiene que descansar el venturoso porvenir de estas adoradas provincias."

Con el lirismo de su elocuencia.... Tiene razón el *Diario de Matanzas*. Lirismo puro, es decir, ¡música! ¡música! ¡música!

Los oradores liberales no deben quedar muy agradecidos de su trompeta en Matanzas porque los anuncia ni más ni ménos que como si fueran cantantes ó músicos de la legua.

Policía.—Novedades del sábado:

Primer distrito: Herida leve á un individuo blanco por un cochero idem que fugó.

Segundo: Hurto en la posada "La Campana" de 57 pesos billetes y una onza oro, á un asiático, ignorándose el autor.

—Se instruye sumaria contra un individuo blanco que fué detenido por haber abierto el apartado en el Correo, de una casa de comercio, sin que llegara á extraer la correspondencia.

—Heridas graves que un individuo blanco infirió á otro en el muelle siendo detenido el autor.

Tercero: Heridas leves producidas por mordedura de perro á un menor blanco.

Cuarto: Herida leve producida por la mordedura de un perro á un menor blanco.

Quinto: Se instruye sumaria por presentar síntomas de envenenamiento un individuo blanco á consecuencia de una frotación que se dió sin precauciones.

—Fué detenido un pardo ocupándole una caja de galleticas de biscuit que se supone sea robada por lo que se instruye sumaria.

—Fué capturado un desertor de ejército que estaba circulado.

—Capturado un individuo circulado por hurto.

Sexto: Tentativa de robo á un billetero por un pardo que no pudo ser detenido.

—Contusión grave inferida por un individuo blanco, á otro menor, sin que se haya podido detener.

—Lesión de pronóstico reservado que dos individuos de color infirieron á un menor blanco, lográndose la captura de uno de aquellos.

—Heridas leves inferidas por mordedura de perro á un menor blanco.

Séptimo: Hurto de ropas á un individuo blanco en la calle de Oquendo, ignorándose el autor.

Octavo: Estafa de varias piezas de ropa á un individuo blanco por otro que fué detenido.

Batabanó: Hurto de 800 á 900 pesos en un establecimiento del Caserío de la Playa, ignorándose el autor.

Regla: De tres individuos que se estaban bañando en el muelle se ahogó uno sin que haya aparecido.

Detenidos:

2 por portar armas.
1 por faltas á la policía.
23 por indocumentados y sospechosos.

Ocurrencias del domingo:

Segundo distrito: Estafa de 59 pesos, 16 centavos por un individuo que cobró su sueldo dos veces, quedando sujeto al procedimiento.

Tercer distrito: Robo de 50 pesos billetes, tres latas de mantequilla y tres sortijas de oro en una bodega de la calle de los Anjeles, fracturando el quicio de una puerta; se ignora el autor.

—Herida grave inferida á un moreno en el mercado de Tacon por un blanco que no ha sido habido.

—Fallecimiento repentino de un individuo blanco en una casa de la calle de Dragones.

Quinto distrito: Fractura casual de una pierna de carácter grave que sufrió un asiático del tren de la limpieza en la calzada del Monte por la coz de una mula.

—Herida grave inferida á un individuo blanco en la calzada del Monte por un negro desconocido, cuyas dilijencias se remitieron al sexto distrito.

—Herida grave inferida á un individuo blanco en una bodega de la calle de Tallapiedra, siendo el autor otro que no ha sido habido.

Sexto distrito: Herida leve por arma de fuego en la calzada de Cristina á un individuo blanco, habiendo salido la detonación de un grupo de tres pardos y dos blancos que fugaron.

—Detención de un asiático, expendiendo papeletas de rifa china.

—Herida grave inferida á un asiático en la calle de los Corrales por dos pardos que fugaron.

—Herida leve inferida á un blanco por un moreno menor con una pistola de juguete, habiendo logrado fugarse el autor.

Séptimo distrito: Herida grave que se infirió un individuo cortando maloja.

—Hurto en el Circo del Vedado de varias piezas de ropa y cuatro sillas por dos negros que fueron detenidos.

Octavo distrito: Herida leve que se infirió un asiático al dispararsele un revólver que estaba limpiando.

—Reyerta entre dos morenos en la calzada del Monte, saliendo uno de ellos herido levemente por un disparo de arma de fuego; fueron ámbos detenidos.

Noveno distrito: Capturado por el Celador auxiliar un desertor de presidio.

Detenidos:

Dos por faltas al Orden Público.
Uno por indocumentado y sospechoso.
Tres por portar armas.

Cuerpo de Policía Municipal.—Estado de los servicios prestados en este término por la fuerza del mismo, durante el mes de Julio último:

Espresión.	
Aprehendidos por robos	31
Idem prófugos de sus destinos	5
Idem sospechosos	45
Idem por riña	125
Idem ébrios	195
Idem por armas prohibidas	21
Idem por estafa	9
Idem por juegos prohibidos	8
Idem por heridas	54
Suma	491
Infracciones municipales	736
Auxilios prestados.	
A la autoridad	40
A particulares	136
Total general	1403

Habana 1º de Agoso de 1881.—El primer Jefe, *Anacleto Iracheta.*

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramatica dirigida por el Sr. Buron: Juéves La obra de gran aparato: "Los sobrinos del Capitan Grant."

SECCION DE INTERES PERSONAL.

TEATRO LA PAZ.

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA.
TEMPORADA DE 1881.
Empresa, Lapresini y Compañía.

La Empresa que suscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de esta Capital que el dia 1º de Octubre del corriente año, empezará á funcionar en este Teatro la expresada Compañía de Opera.

La Empresa no se extiende en vanas y pomposas frases, solo confía en el apoyo de este ilustrado público, que sabrá corresponder á los inmensos sacrificios, que ha tenido que hacer para formar un conjunto de compañía tan completo.

A su tiempo el público hará justicia á esta Empresa.

Director de la compañía, Sr. Delfino Marchelli.

ELENCO.

Primeras tiples dramáticas absolutas, Srita. Carlotta Bossi y Srita. Costanza Brini.—Primeras tiples ligeras absolutas, Srita. Paolina Rossini y Srita. Concetta Venanzi.—Primeras mezzo-sopranos contraltos absolutas, Srita. Amelia Bettini y Srita. Angiolina Cobianchi.—Tiple comprimaria, Sra. Bianca del Puente.—Primeros tenores absolutos, Sr. Leopoldo Signoreti y Sr. Ludovico Giraud.—Primeros baritonos absolutos, Sr. Antonio Putó y Sr. Vicenzo Villani.—Primeros bajos absolutos, Sr. Franco Novara y Sr. Cesare Arzilli.—Tenor comprimario, Sr. Antonio Bagioli.—Primer bajo caricato, Sr. Giuseppe del Puente.—Primer bajo genérico, Sr. Giovanni Prieto.—Maestro concertador y director director de orquesta, Sr. Giovanni Galvani.—Director de coros, Sr. Eugenio Burés.—Apuntador, Sr. Miguel Baró.—Director de la banda, Sr. Juan Brochi.—Pintor excenógrafo, Sr. Enrique Massini.—Maquinista, Sr. I. Carton.—Sastre y guardarropia, Sr. Francisco Gonzalez.—Peluquero, Sr Enrique Bermudez.—Utilero, Antonio Tuya. 50 profesores de orquesta. 50 coristas de ambos sexos.

REPERTORIO.

Trovatore.—Faust—Poliuto.—Favorita.—Norma—Rigoletto.—Forza del Destino.—Barbiere.—Borgia—Aida.—Roberto il Diavolo.—Lucia.—Africana.—Puritani.—Ernani.—Sonnambula.—Ballo in Maschera.—Traviata.—Linda.—Marta.

La Empresa en vista del favor del público tratará de poner en escena dos obras nuevas de las que han obtenido mejor acojida en Europa.

CONDICIONES DEL ABONO.

El abono constará de 30 funciones dividido en dos turnos de 15 funciones cada uno, Par é Impar solo para palcos.

PRECIOS DEL ABONO, EN BILLETES.

Proscenios, platea y principales para 15 funciones sin entrada	$ 351 ..
Proscenios del 2º piso para id. sin entrada	351 ..
Palcos, platea ó principales para 15 funciones sin entrada	351 ..
Palcos del 2º piso para 15 funciones sin entrada	310 50
Lunetas cabeceras para 30 funciones sin entrada	72 ..
Lunetas del centro para 30 funciones sin entrada	67 50
Anfiteatro de 1ª fila para 30 funciones sin entrada	67 50
Anfiteatro de 2ª y 3ª fila para 30 funciones sin entrada	54 ..
Asiento de tertulia para 30 funciones sin entrada	34 ..
Asiento de paraiso para 30 funciones sin entrada	27 ..

PRECIOS POR FUNCION.

	Contaduría.	Despacho.
Proscenios, platea ó principales sin entrada	$ 27 ..	$ 26 ..
Idem del 2º piso sin entrada	26 ..	25 ..
Palcos, platea ó principales sin entrada	27 ..	26 ..
Idem de 2º piso sin entrada	24 ..	23 ..
Lunetas con entrada	5 50	5 ..
Anfiteatro de 1ª fila con entrada	5 50	5 ..
Id. de 2ª y 3 fila con entrada	4 75	4 50
Asiento de tertulia con entrada	2 75	2 50
Asiento de paraiso con entrada	2 25	2 ..
Entrada general		2 ..
Entrada á tertulia		1 25
Entrada á paraiso		1 ..

DEPOSITARIO RESPONSABLE DEL ABONO,
Sres. Todd, Hidalgo y Cª

Desde hoy queda el abono abierto en la Contaduria del Teatro de 11 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

A los Sres. abonados á la última temporada, se les reservarán sus localidades hasta el dia 12 de Setiembre, pasado el cual se cederán al primero que las solicite. Los Sres. abonados á esta temporada tendrán la preferencia para las sucesivas.
9764

NARCISO MESTRE.

FOTOGRAFO.
HABANA. MATANZAS.
O-REILLY 19. CONTRERAS 94
PRIMER PREMIO DE LA EXPOSICION DE MATANZAS.
MEDALLA DE ORO
POR LA FOTOGRAFIA EN GENERAL.
PRECIOS MODERADOS.
MATANZAS,
CONTRERAS 94.
TRABAJOS GARANTIZADOS.
HABANA,
O-REILLY 19.

TEATRO ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
Temporada de 1881 á 1882.

Completo el cuadro de artistas que forman la Compañía Lírico Dramática que ha de funcionar el próximo invierno en este teatro bajo la direccion del inteligente Director D. Modesto Julian; queda abierto el abono para 60 funciones dividido en dos turnos, par é impar á los precios de la temporada anterior.

Se compone la expresada Compañía de las Martí de Moragas, Ferrer, Pastor, Maldonado, Castro, Bosch, Modea; y de los Sres. Prats, Moragas, Arcos, Constanty, Gomez, Carratalá, Castro y el distinguido actor cómico Sr. Ficarra que tanto ha llamado la atencion en Madrid en las últimas temporadas.

Además de las obras de repertorio antiguo y moderno conocido ya del ilustrado público habanero, cuenta la empresa con la zarzula nueva, rival del Barberillo de Lavapiés, titulada "Mantos y Capas" y otras de gran Espectáculo.

PRECIOS POR ABONO DE 60 FUNCIONES.

Grilles 1º y 2º piso sin entradas	$ 612 ..
Idem 3º piso sin idem	510 ..
Palcos 1º y 2º piso sin idem	510 ..
Butacas en palco 1ª fila sin idem	102 ..
Idem idem idem 2ª idem sin idem	76 50
Lunetas sin idem	76 50
Asientos de tertulia sin idem	25 50
Idem de cazuela sin idem	15 30

Por turno de 30 funciones, la mitad.

PRECIOS POR FUNCION.

Grillés 1º y 2º piso	$ 12 ..
Idem de 3º piso	10 ..
Palcos 1º y 2º piso	10 ..
Butacas en palco 1ª fila	2 ..
Idem idem idem 2ª idem	1 50
Lunetas	1 50
Asiento de tertulia	.. 50
Idem de cazuela	.. 30
Entrada general	1 50
Idem á tertulia	.. 80
Idem á cazuela	.. 50

Los Sres. que deseen abonarse pueden pasar por la contaduria del teatro de 11 á 3.—*La Empresa.*
9796

A los estudiantes de Medicina

En la Administaacion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

El Fénix.

GRAN BAZAR DE JOYERIA FINA.
46 COMPOSTELA 46
entre Obispo y Obrapia.
¡¡ATENCION!!

Esta casa es la única en su clase, que por **razones especialísimas** realiza la prendería con una rebaja de 50 p§. de los precios corrientes.

Existe hoy un precioso surtido de pulsos formando **un clavo con herradura,** última moda. **Prendedores de Señoras con trichina** y otras formas, **argollas de infinitos modelos, caprichosas dormilonas, sortijas, gargantillas, &c. &c., elegantísimas cruces (PATTI,)** última novedad.

Relojes, leontinas, relicarios, medios ternos, alfileres de corbats, pasadores, medallones, fosforeras de capricho, gemelos, botonaduras é infinidad de artículos de esquisito gusto.

Brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes, ópalos y záfiros montados.

Esta es la **casa de las familias,** con cuyo apodo la designan como prueba de lo barato que vende.

NOTA.—Teniendo anéxo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á ambos ramos con la exactitud y modicidad, que tenemos acreditado.

46. El Fénix
en la de Compostela.
9488

GRAN TEATRO DE TACON.

TEMPORADA DE 1881.
Compañía dramática española dirigida por el eminente actor
SR. D. PEDRO DELGADO.
PRIMERA REPRESENTACION
el dia 1º de Octubre.

La empresa tiene el gusto de presentar al ilustrado público de esta Capital el cuadro de artistas que ha logrado reunir, á fuerza de afanes y sacrificios. Si consigue que sea de su agrado, quedarán satisfechos sus deseos.

ELENCO.

Primer actor y director.—Sr. D. Pedro Delgado. Primera actriz —Sra. Dª Emilia Lorente Primera dama jóven.—Dª Fernanda Rusquella. Actriz cómica.—Dª Fabiana Garcia. Segunda dama jóven.—Srita. Dª Manuela Sandoval. Actriz de carácter.—Dª Irabel Alandete. Otro primer actor y 2º galan.—D. Leopoldo Valentin. Primer actor cómico.—D. Gabriel Castilla. Otro segundo actor cómico.—D. Cárlos Mures. Galan jóven.—D. Manuel Espejo. Primer actor de carácter.—D. José de la Oliva. Característico.—D. Luis Torres. Segundo galan jóven.—D. Federico Peñaranda. Otro 2º galan jóven.—D. Avelino Mures. Otro actor.—D. Eduardo Sanchez. Apuntador.—D. Manuel Castro. Maquinista.—D. Silverio Cuartada. Peluquero.—Sr. Vermudez. Utilero.—D. Salvador Sanchez.

CONDICIONES DEL ABONO.

El abono constará de 36 funciones, dividido en dos turnos de 18 cada uno, Par ó Impar, solo para los palcos.

Desde hoy queda abierto en la Direccion del *Gran Teatro de Tacon* de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde, reservandose el derecho á los últimos abonados á la Compañía de Opera Francesa del Sr. Mauricio Grau; hasta el 15 de Setiembre, debiendo presentar para reclamar sus localidades los respectivos recibos de abono, despues de esta hora se espenderán al que primero las solicite. Los abonados á esta Compañía conservarán el derecho para lo sucesivo.

PRECIOS POR ABONO.

Palcos principales de 1º y 2º piso para 18 funciones con 72 entradas	$ 243 ..
Idem terceros con 72 idem	180 ..
Grillés principales con 72 idem	270 ..
Idem terceros con 72 idem	180 ..
Butacas para 36 con 36 idem	81 ..
Lunetas cabeceras para 36 funciones con 36 idem	91 ..
Lunetas centro para 36 idem con 36 idem	81 ..
Sillones de Tertulia para 36 con 36 idem	45 ..
Idem de cazuela para 36 idem con 36 inem	27 ..

PRECIOS POR FUNCION.

Por un palco 1º y 2º piso sin entrada	$ 10 ..
Idem 1º idem 3º idem idem idem	6 ..
Por un Grillé primer piso idem idem	15 ..
Por uno idem tercero idem idem idem	10 ..
Por una butaca con entrada	3 ..
Por una luneta idem idem	3 ..
Por un sillon de tertulia idem	1 50
Por uno de cazuela idem	1 ..
Entrada general	1 50
Idem de tertulia	75
Idem de cazuela	50

NOTAS.—Por mal tiempo no se suspenderá ninguna funcion, á ménos que ocurra un temporal, y en caso de indisposicion de algun artista, se sustituirá con otro, si es posible, y si nó, se cambiará la funcion ó se suspenderá con el debido permiso de la autoridad.

Queda terminantemente prohibido el entrar á la Tertulia y Cazuela con bastones ni objetos que molesten á los concurrentes; como así mismo el fumar. Habana Agosto 1º de 1881.—Por la Empresa, *Frnciso Marty y Gutierrez.*
9722

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta. Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1 25 billetes y para el interior $1 50

De venta, Administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,
en la casa que hace precisamente esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su intelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las de más que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos
En porcelana,
Retratos
Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos
Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly **64**, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan as personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en
Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas.* Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado,* para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

El Agua Florida de Murray y Lanman que ha sido durante veinte y cinco años el mas celebrado todos los perfumes en este lado del Atlantico, ha sido extensamente falsificado para este mercado por químicos Franceses y Alemanes, y en consecuencia es menester; para conseguir el articulo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, New-York, y ver que su nombre aparezca sobre el rotulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fábricadas de aceites toscos y acres, que una vez evaporado, el elemento volatil, de dejan un olor nauseabundo y malsano.

Como hay muchas falsificaciones en este marca, los compradores deben siempre pedir le Agua Florida preparada por Lanman y Kemp. New-York.
569

NOVISIMA LEY
de Enjuiciamiento Civil

anotada, concordada y comentada por dos distinguidos abogados del Colegio de Madrid.

Se consignan al pié de cada artículo las concordancias con la anterior Ley, con la orgánica del Poder Judicial, y con aquellas disposiciones con que guarda analogía, citando la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso, ademas de comentar brevemente el precepto, indicando á la vez los estudios publicados por la importante *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia* y su Boletin.

Un tomo en 4º encuadernado, pasta española $6 B|B. en la Administracion de La Voz de Cuba y en la calle de San Ignacio nº 44, Administracion de El Ciclon y en el Colegio de Escribanos.

Para impedir
la INFECCION de EPIDEMIA
Y DE
FIEBRES ENDEMICAS
Acido Salicilico
PURO
de la Fabrica del
Dr F. VON HEYDEN en DRESDE
Patentado de Kolbe.

El ACIDO SALICILICO *puro, cristalizado,* es un agente poderoso contra la putrefaccion y fermentacion.

Es infalible para destruir los gérmenes microscópicos perniciosos. Es usado al interior, con excelentes resultados, para impedir la infeccion, en tiempos de Epidemias, de Fiebre amarilla, de Viruela y otras *enfermedades contagiosas.*

Para purificar el Agua
PARA CONSERVAR LOS ALIMENTOS
SE USA EL
Acido Salicilico

Carne, Huevos, Manteca, Leche, Vino, Cerveza, Frutas en almíbar, Jarabes, Budines, Jaleas, Conservas, y en general todos los alimentos ú otras sustancias que se fermentan ó deterioran con el calor, pueden conservarse fácilmente con pequeñas cantidades de ACIDO SALICILICO puro; es *inofensivo, sin gusto, sin olor y sin ninguna influencia* sobre la buena calidad y apariencia de las sustancias conservadas.

Depósito para las *Indias Occidentales:*
JOSÉ SARRÁ, en la Habana.

ALIMENTACION - NUTRICION
VINO DE
CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida,** mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut,** que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los convalecientes, á los **anémicos,** á los **diabéticos,** á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias,** á las que están **agobiadas por el trabajo,** la **edad,** los **excesos,** las **calenturas,** la **disenteria,** las **enfermedades del pecho,** las **afecciones cancerosas,** los **viajes** y **largas fatigas.** Dado á las **nodrizas,** este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños** de corta edad y en los **adolescentes,** facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.—*Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut,** *Farmco de 1ª Clase.*

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª,
8, *rue Vivienne,* **Paris**
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

ANEMIA, SANGRE POBRE...
HIERRO QUEVENNE
Hierro en estado puro;
Mas activo que los demas ferruginosos
Y mejor tolerado;
No irrita el estómago
cual los hierros liquidos ó solubles;
Sin sabor
ni accion sobre la dentadura.
Es uno de los raros preparados que tienen
la APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Véndese: 1º en POLVO; 2º en GRAJEAS.
Téngase mucho cuidado
con las FALSIFICACIONES impuras.
DEPÓSITO:
Fª Em. GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Arts,
PARIS

TOS — RESFRIADO
TESORO DEL PECHO
PASTA
PECTORAL
DE DEGENÉTAIS FARMº

Esta **PASTA,** *aprobada por las celebridades médicas de Paris,* es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones,** y en las **Irritaciones del Pecho y la Garganta.**

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en un espuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard** es el único que destruya completamente la **Constipacion** y cure con rapidez:
la Clórosis, la Histeria,
la Anemia, las Almorranas,
el Empobrecimiento de la sangre,
los Dolores de estómago,
la Irregularidad de la menstruacion,
la Pérdida de las fuerzas,
Fortifica á los convalescientes y á las personas de temperamento débil.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES *y Imitaciones*
EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso
produzca los mismos efectos
que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto
de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

MAGNESIA
DE
DINNEFORD.
MAGNESIA
DE
DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS **Acedías de estómago,** los **Dolores de cabeza,** las **Indigestiones,** los **Eruptos,** los **Escesos de bilis.** *Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la* **GOTA,** los **REUMATISMOS GOTOSOS,** el **MAL DE ORINA** y las diversas *Afecciones de la vejiga.* La **MAGNESIA de DINNEFORD** es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.
Depósito en *Londres,* New Bond St. W.
En la *Habana:* JOSÉ SARRÁ:—LOBÉ y Cª.

A LA CESTA FLORIDA
JABON
de
IXORA
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA de PARIS

Untuoso, delicado, suave
Dotado de un perfume penetrante

El Jabon **Ixora,** suaviza et blanquea la piel, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, **37**
PARIS

VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE
el **NOMBRE** de la **FUENTE** sobre la **CAPSULA**

Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas, se encuentran en la *Habana* y *Matanzas:* MATHIAS Hºs:—SARRA y Cª

« *De la pureza de la sangre depende la salud* »
ELIXIR DEPURATIVO
DEL
DOCTOR CAZENAVE
Caballero de la Legion de Honor, Ex-Médico en jefe del Hospital de San-Luis en Paris (Enfermedades de la piel), Profesor egregado de la Facultad de Medicina de Paris.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir: *El depurativo y renovador mas poderoso de la sangre de los conocidos hasta ahora.*

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines,	Cánceres,
Eczema,	Prurito,
Herpes,	Sífilis,
Pitiriásis,	Psoriasis,
Escrófulas,	Ulceraciones,
Lamparones,	Tumores de los huesos,
Reumatismos,	Roseolas sifilíticas.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

BISMUTO Albuminoso de BOILLE

sumamente agradable al paladar, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario.

Se emplea contra las **Afecciones del estómago** y del **intestino** (*Vómitos, Diarrea*). Siempre se ha propinado con sumo éxito en los desórdenes de la primera denticion y del destete, tanto asi que debe considerarse como el medicamento habitual de la mas tierna infancia.

A las criaturas debe dárseles media cucharadita de café antes y despues de cada comida. Los adultos y los ancianos pueden tomar una cucharada de sopa á intervalos análogos.

E. BOILLE, *ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, premiado con la Medalla de honor de los hospitales* (en 1849 en el hospicio de la Salpetrière)
Exíjase la firma, E. BOILLE
Farmacéutico, calle de La Bruyère, nº 22.
Precio del frasco: 4 francos tomado en Paris.
En la *Habana:* JOSE SARRA:—LOBÉ y Cª.

Pasta y Jarabe
DE
BERTHÉ CON CODEINA

Estos productos han sido recomendados por todos los médicos contra los *Resfriados,* la *Grippe,* la *Coqueluche* y todas las *Irritaciones de pecho;* y han tenido el honor escepcional de ser inscriptos en la farmacopea oficial de Francia.

Además los doctores REVEIL, CHEVALLIER, OSSIAN HENRY, catedráticos de la Facultad de medicina de Paris, han hecho constar en un informe oficial, que el 25 p. 100 de las imitaciones producidas por el **Jarabe con base de Codeina de Berthé,** no contenian *codeina.*

Exigir sobre la envoltura la firma **BERTHÉ** *y el* **SELLO AZUL** *del* **GOBIERNO FRANCÉS.**
Paris, casa **BERTHÉ,** *calle des Ecoles, 21,* y en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero.

Crónica Relijiosa.

MARTES 16.—Santos Roque y Jacinto, confesores, y Diomede, médico.

MONASTERIO DE SANTA CLARA DE ASIS.

El 12 del corriente á las nueve de la mañana se celebrará con toda solemnidad la fiesta de la Seráfica Madre Santa Clara, ocupando la cátedra del Espíritu Santo elocuento orador M. R. P. R yo, de la Compañía de Jesús.

Dia 14.—A la misma hora y con la solemnidad acostumbrada tendrá lugar la fiesta del Seráfico Padre San Francisco de Asis.

Dia 15.—En este dia se celebrará la fiesta de Nuestra. Señora de la Asunción á las nueve de su mañana.

Dia 19.—Tendrá lugar con toda solemnidad la fiesta de la octava de la Seráfica Madre Santa Clara.

En estas tres fiestas ocuparán la cátedra del Espíritu Santo los ilustrados y celosos oradores sagrados: Pbros. D. Alfredo V. Caballero, Ldo. D. Santiago Tejeiro y Ldo. D. Pedro F. Almansa.
9871

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia; precios. Movimiento de arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	58	1044	70 á..75 rs.	91
Bueyes	31	620	50 á..60 ..	....
Terneros	63	411	80 á..85 ..	....
Nov. tejanos	35	625	á..65 ..	....
Total	187	2780		91

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

			cent.	lib.
Toros del país	Masa	á 45	..	..
	Filete	á 70	..	..
	Con hueso	á 35	..	..
Novillos tejanos	Masa	á 40	..	..
	Filete	á 70	..	..
	Con hueso	á 30	..	..
Bueyes	Masa	á 50	..	..
	Filete	á 70	..	..
	Con hueso	á 35	..	..
Terneros	Masa	á 40	..	..
	Filete	á 70	..	..
	Con hueso	á 35	..	..

Habana, 10 de Agosto de 1881.—El Administrador, Guillermo de Erro.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura, Dragones 62.
Idem Central de Aduanas, Baratillo [aduana vieja.]
Idem de la Aduana Local, Oficios, convento de S. Francisco.
Administracion Económica, Aduana Vieja.
Idem Principal de Loterías, Aduana Vieja.
Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes.
Anfiteatro Anatómico, San Isidro, convento.
Archivo General de la Isla, Oficios, convento de S. Francisco.
Arsenal, Arsenal y Factoría.
Capitanía General, Plaza de Armas [palacio]
Idem del Puerto, Muelle de Caballería.
Idem Municipales, Obispo y Mercaderes.
Corral de Concejo, Belascoain y Tenerife.
Caballería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon
Idem [cuartel de] Dragones y Zanja.
Cabañas [castillo de la] Bahía, por Casa-Blanca.
Cadetes [escuela de] Belascoain y Estrella.
Canal de Desagüe de Cárdenas y Colon, O-Reilly 38.
Cárcel, Zulueta y Punta.
Celador de Bahía, Muelle de Caballería.
Celaduría de Muelle, Muelle de S. Francisco
Cementerio de Cristóbal Colon, San Antonio Chiquito.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Idem de Escribanos, Plaza de la Catedral y San Ignacio.
Idem de la Compañía de Jesus, Compostela Luz y Acosta.
Idem de los Padres Escolapios, S. Francisco, Guanabacoa.
Idem de niñas, La Caridad, Jesus del Monte 390.
Idem de id. Corazon de Jesus, Cerro 353.
Idem de id. Corazon de María, Manrique 35.
Idem de id. San Francisco de Sales, Oficios 2 esquina á Obispo.
Idem de Procuradores, Plaza de la Catedral.
Comision central de colonizacion, Mercaderes 2
Idem Militar Liquidadora, Cuba, Convento de San Agustin.
Comision Estadística, Aduana Vieja.
Contribuciones, Aduana Vieja.
Consejo de Administracion, Oficios 33 esquina á Luz.
Correos [Administracion de] Oficios 9 esquina á Ricla.
Depósito central de asiáticos, Zaragoza, Cerro.
Idem de cimarrones, Fosos de la Punta.
Idem judicial de esclavos y colonos asiáticos, Ancha del Norte [Asilo de S. José.]
Doce Apóstoles [batería] Falda del Morro, Bahía.
Diputacion Provincial, Empedrado 30 y 32.
Efectos Timbrados [almacen de] Obrapía, aduana vieja.
[Equipajes reconocimiento de] Muelle de la Machina.
Gefatura de Policía de la Provincia, calle de Cuba.
Guardia Civil [cuartel de la] Belascoain y Zanja.
Idem id. [Sub-inspeccion de la] Prado.
Idem jurisdiccional de libertos, O'Reilly 36
Idem Local de Sanidad, Muelle de Caballería
Idem Superior de Sanidad, Secretaría, Obrapía 51.
Universidad Literaria, O'Reilly y Mercaderes.
Voluntarios, sub-inspeccion de, Tacon 1.
Idem, prevencion de, San José y Monserrate.
Idem, Artillería rodada, Paseo de Tacon.
Idem Odontológica, Manrique 113.
Sub-comision Arbitraje Hispano-Americana, Cuba 44 esquina á Tejadillo.
Taquigrafía, escuela de, Obispo 8, Santo Domingo.
La Fuerza [cuartel] O'Reilly y Muelle.
Las Animas (fortaleza) Calzada de la Infanta.
Maestría de embarques, Enna 2.
Marca de carruajes, Ejido 31.
Marina (auditoría de) Merced y Damas.
Idem (comandancia general de) Ricla 1 esquina á San Pedro.
Idem (id. militar de) Idem (fiscalía de) Muelle de Caballería, esquina á O'Reilly.
Idem (intervencion de) Churruca y Oficios.
Idem (ordenacion de) Merced 39 y Damas.
Mayoría General del Apostadero, Ricla 1 esquina á San Pedro.
Mercado de Colon, Animas y Monserrate.
Monte de Piedad, San Ignacio y O'Reilly.
Montes, Inspeccion de, Amargura 79.
Idem de Cristina, Calzada de Cristina.
Idem del Ferro-carril Urbano, Empedrado y Aguiar.
Idem de la deuda [bienes embargados] Mercaderes 2.
Obras Municipales, Fosos de la Punta.
Idem Públicas, inspeccion de, Calzada del Monte.
Observatorio físico-meteorológico, Dragones 62.
Ordenacion de Pagos, Obrapía, aduana vieja
Palacio Episcopal, Curia, Habana esquina á Chacon.
Paradero de Concha, Paseo de Cárlos III.
quina á Obrapía.
Telégrafos, oficina central, Mercaderes y Obispo.
Idem escuela y almacen, Aguiar y Obrapía,
Templete, Plaza de Armas
Tribunal Contencioso Administrativo, Oficios 33.
Idem de Estudios clínicos deid. Cuba y Amargura.
Pescadería, Empedrado y Tacon.
Pirotecnia Militar, San Nazario, Barracon del Príncipe.
Idem de Cristina, Plaza Vieja, San Ignacio y Teniente Rey.
Idem de Tacon, Reina, Aguila, Dragones y Galiano.
Idem provisional, Campo de Marte, Amistad y Dragones.
Minas, Inspeccion de, Paula 76.
Idem [sub-inspeccion de] Tacon 1.
Junta central protectora de libertos, San Ignacio 36, altos
Intendencia de Ejército, Ancha del Norte 91.
Instituto de segunda enseñanza, Obispo 8, Santo Domingo.
Prácticos del Puerto, Muelle de Caballería.
Presidio, jefatura y secretaría del, Idem cuarteles del, Paseo del Prado y Punta.
Príncipe, castillo del, Paseo de Tacon.
Punta, castillo de la, Zulueta y boca del Puerto.
Morro, castillo del, Boca del Puerto.
Número 4, fortaleza, Loma de la Cabaña.
Recogidas, casa de, Compostela y O'Farrill
Reina, bateria de la, Ancha del Norte y Belascoain.
San Cárlos, seminario, San Ignacio 1 Chacon.
Sanidad Militar, sub-inspeccion, Belascoain y Estrella.
Idem de la Armada, id., Merced 77.
Santa Clara, fortaleza, Vedado.
Sociedad Antropológica de la Isla, Cuba y Amargura.
Idem Económica de la Habana, Dragones 62
Hospital Civil, Zulueta y Punta, altos.
Idem de dementes [Mazorra] Potrero Ferro.
Idem de higiene para mujeres, Cerro 440 442.
Idem Militar [San Ambrosio] Diaria y Tallapiedra.
Idem id. [Cuartel de Madera] Paseo de Tacon.
Idem San Lázaro [de leprosos] Ancha del Norte.
Idem de Paula [de mujeres] Paula esquina á San Ignacio.
Infantería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Injenieros [almacenes de] Parque de la Punta.
Idem de ómnibus, guaguas, Plazuela de Luz
Idem de Villanueva, Dragones é Industria
Pasaportes, oficina de, O'Reilly y Tacon.
Hacienda [contaduría general de] Obrapía, aduana vieja.
Idem [direccion general de] Idem [tesorería general de] Obrapía, Muelle y Baratillo, aduana vieja.

DIRECTORIO COMERCIAL

A

Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Aocmbalza y comp., A., Oficios 74.
Arracha y comp., J. de, Mercaderes 11
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.

B.

Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina,
Brodermann y comp. F. ½ Cuba 78.

C.

Colegio de Corredores Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Caruncho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
estero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 321.
Cila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Villaclara, San Ignacio 35.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Carlón, Alfredo, Corredor de buques, Ena 2
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Cuevas y Compª, O'Reilly nº 80, depósito de máquinas de coser.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuna 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Decamps & Lecaille, Obispo 56, esquina á Compostela.

E

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Ferran, Jorge, Baratillo 7
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Esser y Hasrhaus, Fernando, Mercaderes quina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
hezarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Cª, Salud 30 y 61.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, O-Reilly 4.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferrera Agustin y Hos. San Ignacio 36
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5.

G.

García, Corugedo Hnos, Muralla 23 y 30.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuazávar, Amargura 7.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoed de Becha, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.
Howson, Thomas, Obrapía 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 2

K.

Kessel Hers. de A., Empedrado 16.
Kobly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 98.
Lucius y comp., Obrapía 36.
Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.

M.

Miniño y comp., F., Teniente-Rey 8.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, Mercaderes 38.
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28
Marzan hermanos, Cuba 78.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Madan, Cristóbal, Virtudes 107.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 19, (altos)
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.

N.

Neilson, Guillermo, Mercaderes 16.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizardª Emilio C., Bernaza 51.
Navarro, Washington y comp., Lamparill
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñes, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro. Monte núm. 18.
'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otaños y comp., P., Aguiar 54.

P.

Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Cuba 90.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Peres del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 23.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.

gran observador de personas pertenece á la raza de los gatos que ven mejor de noche que de dia.

Se interrumpió y se dió un golpe en la frente, iluminado al parecer por una súbita idea.

—Cuidado que soy necio!....esclamó. Estoy rompiéndome la cabeza apropósito de esas mujeres cuando vos sabeis seguramente quienes son. Porque supongo las habrá llevado el cochero á su domicilio....

El señor Segunller se encontró cojido. Vió que el detenido se esforzaba en aumentar las tinieblas precisamente sobre el punto que mas interés tenia de aclarar la prevencion. Incomparable cómico, el hombre habia pronunciado esta frase con el acento del mas sincero candor. Pero la ironía era clara, se burlaba, nada tenia por ese lado que temer.

—Si sois consecuente, repuso el juez, negareis tambien la existencia de un cómplice, de un....Compañero.

—Para que negar, señor, si no me han de creer....Hace poco tratabais al señor Simpson, mi patron, de personaje de invencion, qué quereis que os diga de ese pretendido cómplice? Ah!... los que lo han inventado hacen de el un buen muchacho. Sin duda, descontento de haberse escapado una vez, viene la segunda á meterse en la boca del lobo. Pretenden esos señores que se ha concertado conmigo y en seguida con la tabernera. Cómo se ha arreglado?....Al sacarlo del agujero en que yo estaba lo han encerrado con la vieja?....

Goguet, el escribano, admiraba y escribia.

—Hé aquí, pensaba, un mozo que tiene el hilo bien sujeto, y que no necesita abogado delante del jurado: tiene la lengua bien espedita.

—En fin, continuó el acusado, qué es lo que hay contra mí?... un nombre balbuceado por un moribundo, Lacheneur; huellas sobre la nieve, la declaracion de un cochero, una sospecha vaga apropósito de un borracho....Eso es todo!....No es mucho, ciertamente!

—Basta! interrumpió el señor Segunller; os manifestais muy confiado ahora; pero hace un momento vuestra turbacion era mayor. Cuál era la causa?

—La causa!....esclamó el asesino con una especie de rabia: la causa! Pues no veis, señor, que martirizais horriblemente, sin piedad de ningun género, á un pobre inocente que os disputa la vida. Hace algunas horas que me volveis y me revolveis, y que estoy como sobre la báscula de la guillotina; preguntándome á cada palabra que pronuncio si es la que va á hacer saltar el resorte. Os sorprende mi turbacion cuando mas de veinte veces he sentido sobre mi cuello el frio del cuchillo.....Mirad.....no deseo este tormento ni al mayor de mis enemigos.

En efecto, debia sufrir atrozmente, se veia, porque es uno de los fenómenos físicos que se crean para la mas robusta voluntad. Sus cabellos estaban empapados de sudor, y gruesas gotas que se enjugaba con la manga rodaban por sus pálidas mejillas.

—No soy vuestro enemigo, dijo al fin el señor Segunller dulcemente. Un juez de instruccion no es amigo ni el enemigo de un detenido, no es mas que el amigo de la verdad y de la ley. No busco ni un inocente ni un culpable; solo quiero encontrar lo que es. Necesito saber quien sois....y lo sabré.

—Pues si me mato en decirlo! soy Mayo!

—No.

—Entónces, quién sois?....

—Un gran personaje disfrazado?....

—Ojalá fuese así! Tendria corrientes mis papeles, os los enseñaria y me soltariais....Porque bien lo sabeis, querido señor, soy tan inocente como vos.

El juez dejó su escritorio y se apoyó en la chimenea á dos pasos del detenido.

—No insistais, dijo.

Y cambiando en seguida de tono y de maneras, con la perfecta urbanidad de un hombre de mundo que se dirije á uno de sus iguales, añadió:

—Caballero, haced el favor de creerme bastante perspicaz para conocer bajo el difícil papel que representais con triste perfeccion, un hombre superior, dotado de las mas grandes facultades.

Lecoq vió que este cámbio brusco derrotaba al asesino. Trató de reirse, pero la risa espiró en su garganta como un lúgubre gemido y de sus ojos brotaron dos lágrimas.

—No os martirizaré mas, caballero, continuó el juez. Además, lo confieso con modestia, en el terreno de sutiles preguntas siempre seré vencido. Cuando vuelva á la carga, será con pruebas suficientes para abrumaros....

Se recojió, y añadió lentamente, apoyándose mucho en cada palabra.

—Solo que entónces no espereis de mi las consideraciones que en este momento os concedo con gusto. La justicia, caballero, es humana y por lo tanto induljente con ciertos crímenes. Ha medido la profundidad del abismo á que puede rodar un hombre honrado extraviado por la pasion. Os prometo todos los miramientos que no sean incompatibles con mi deber....Hablad, caballero..Mando salir de aquí á ese agente de policía? Quereis que encargue cualquier comision á mi escribano y?....

Se calló. Esperaba el efecto de este último, de este supremo esfuerzo. El asesino lanzaba sobre él una de esas miradas que se esfuerzan en penetrar hasta el fondo del alma; sus labios se

Ayuntamiento de Madrid

R.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.
Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. H., Oficios 16 (altos.)
Ramolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramiros, A. P., Amistad 77.

S.

Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, B Zascoain 70.
Semidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Serpa A, San Ignacio 84.
Serra B. Juan, Cuba 79.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 76.
Soto y comp., San Ignacio 80.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.
Suarez y Comp., Ramon. San Ignacio 68.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.
Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 27, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Semidt, Major y comp., Obrapía 36.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Bonitez y comp., en liquidacion Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Varela y comp., San Rafael 61.
Valle y hermano, J., Zanja 1.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruis y comp., Mercaderes 43.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 9.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., Inquisidor 21.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes 8.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.
Wood y comp., O'Reilly 5.

Y.

Yugarriza y Vergara, José, Oficios 46 alta de La Marina.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangronis, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Jústiz 1 y Aguiar 57.
Zumalacarregui, J. M., Oficio 22.
Zarraluqui y Cª, San Ignacio 31.

ANUNCIOS PROFESIONALES.

Pastor de Elizalde.
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio al Banco Español de la Isla de Cuba. Consultas de 11 á 3. 9487

DR. JUAN MEDIR.
Ha trasladado su domicilio á la calle del Sol, número 50. 9438

PAULA ROIG.
COMADRONA.
Recibe aviso á todas horas. Concordia 14 entre Aguila y Galiano. 9762

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
Como *Médico de la Maternidad* tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños. Consultas y operaciones, de 11 á 1.
VIRTUDES 18

NO MAS DOLOR DE MUELAS.
APROVECHAR LA OCASION
QUE
RAMON MUIÑA,
Cirujano-Dentista:
Ha regresado de su escursion y hecho cargo de su gabinete dental calzada del Monte nº 16 al lado de la botica El Peñon, en donde practicará por sí mismo todas las operaciones que se le confien tanto *quirúrjicas*, como *dentaduras artificiales* por los sistemas mas modernos.
La economía en los precios, perfeccion y solidez en sus trabajos, han de agradar á todo el que le honre con su confianza.
Sus largos años de práctica y el estudio de *autores célebres* le ofrecen tal experiencia en las enfermedades de la boca, que las vence todas con gran facilidad y economía de tiempo.
MONTE 16.
9696

Píldoras anti-blenorrágicas del Dr. Cárlos Montemar.
Son muy conocidos sus felices resultados aun en las *gonorreas crónicas*, evitandose con su uso, los accidentes consecutivos á esta clase de padecimientos, siempre que se observe el método que en el prospecto marca su autor. Se espenden en las Farmácias de la Habana.—San José. Aguiar 106.—Del Dr. Aguilera, O'Relly 41.—La Reunion, Teniente Rey 41.—Viuda de Basset, Obispo 53.—San Agustin, Amargura 44.—Central, Obrapía 33.—Sto. Domingo, Obispo 27.—Sta. Rosalía, Lealtad 16.—Aguila de Oro, Calzada del Monte 44.—Francesa, San Rafael 52.—Cosmopolitana, San Rafael 11.—Sta. Rita, Mercaderes 18.—DEPOSITO CENTRAL Hotel "América," Teniente Rey esquina á Monserrate. 9486

Vacuna Inglesa
EL DR. JOVER,
de la Universidad de Lóndres,
especialista en partos, afecciones de la piel, venéreas y de la mujer, se ha mudado á Villegas 112, entre Muralla y Sol. Consultas y operaciones de 11 á 1. 9384

VACUNA DIRECTA DE LA VACA
La administra **TODOS LOS DIAS** de **11** á **2** de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº **51.**—Habana.
A cualquier hora, se facilitan pústulas de la vaca.

DR. CASIMIRO SAEZ
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 68.
Especialidades.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.,
AGUIAR 110.
PRECIOS MUY MODICOS.
Dr. en Cirujía-Dental,
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.
Aviso á mis comprofesores que este gran depósito dental cuenta hoy con un surtido de 20000 dientes de todas formas, tamaños y colores; esto no es grilla sino que estan á la vista y esta hace fé.
Oro de Ney.
Id. de White.
Id. de Watts cristal.
Amalgamas.
Pasta porcelana con sus pomitos para dar el color del diente.
Sillas de operar y todo lo perteneciente á la profesion se vende á precios módicos y al por mayor ó sean en cantidades de mas de $100 oro se le hace el correspondiente descuento.

J. P. VEITIA.
Cirujano—Callista—Civil y Militar.
Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Lealtad entre Aguacate y Villegas

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ,
ABOGADO.
Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana nº 49.

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE
PECOMTAL.
TENIENTE-REY 36
esquina á Aguiar.
EN SU ESPACIOSO Y VENTILADO PISO PRINCIPAL.
LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL.
El Sr. Pecomtal posée un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los señores redactores de periódicos de esta capital en distintas épocas, de un período de más de veinte años sobre exámenes, brillantes resultados y métodos del Sr. Pecomtal, así como por ser dicho Sr. Pecomtal autor de la obra titulada *Guía de las transacciones y operaciones mercantiles de bolsa &c.* Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del *Diario de la Marina*, de la *Gaceta Oficial* del Gobierno; de la *Prensa*, &c., y lleva el sello y firma del señor Censor político y literario.
CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE.
Enseñanza individual, verdaderamente rápida y garantizada.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco ó empresa EN 48 DIAS.
LETRA INGLESA elegantísima en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.
¡¡En ménos 20 dias!!
todo alumno sabe resolver con pocos números, admirable rapidez, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa de ferretería &c., sabiendo siempre el por qué de las operaciones.
ADVERTENCIA.
Despues del tiempo prefijado para cada ramo, el alumno tiene el derecho **de todo punto innecesario,** de repasar en la Academia todo el tiempo que guste sin pagar nada.
Cinco mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: mas de quinientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, administradores de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce.
9745

El Santo Niño de Atocha
COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA.
Dirijido por D. Vicente Bago y Gonzalez.
Este establecimiento tiene abiertas sus clases todo el año.
SAN IGNACIO 118.
9617

MISCELANEA.

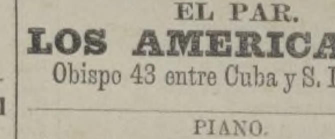

PIEDRAS DEL BRASIL LEGITIMAS
á 5 pesos 25 cts. billetes
y 2 pesos 75 cts. billetes
EL PAR.
LOS AMERICANOS.
Obispo 43 entre Cuba y S. Ignacio.
9709

PIANO.
Se vende uno de Pleyel, vertical oblícuo, nuevo, de excelentes voces. Lamparilla 63, á todas horas.
9730

Velas, Velas.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
AVISO
á los dueños de trenes funerarios, tiendas mistas y bodegas.
Velas de cera de á 3 libras.
Velas de idem de á 1 libra.
Velas de idem de á ½ libra.
Velas de idem de á 4 onzas.
Velas de idem de á 2 onzas.
Velas de idem de á 1 onza.
Velas de 16 y 32 en libra.
Todas á $14 B|B. la @.
102 O-REILLY 102.
bp 9747

PARA TODOS
LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD
DE ESTA ISLA.
Luis Aparicio y Fernandez.
Registrador y Agente particular: especialista en la práctica y arreglo de los asuntos de la Ley Hipotecaria, conocido y favorecido en los centros de ilustracion facultativa de la Habana, con la circunstancia favorable de no ser ABOGADO; pues no lo precisa serlo ni lo exige la Ley para tales asuntos, al contrario.
Se hace cargo del arreglo de todo Título de Propiedad y de toda clase de negocios para todos los Registros, á donde acude con frecuencia en persona, ofreciéndose tambien ir á los Ayuntamientos del Interior y hasta el poblado más remoto de esta Isla, á promover los Expedientes Posesorios y de Dominio, y práticar cuantas diligencias fueren precisas hasta adquirir los Títulos de Propiedad, con arreglo á la Nueva Ley Hipotecaria.
Téngase muy presente que el plazo concedido por la nueva Ley para la inscripcion de las Propiedades en los Registros, terminará en 1º de Mayo próximo de 1882.
Los Propietarios que tuviesen inscritas sus Fincas en los Nuevos Registros, deben habilitarse del verdadero TITULO DE PROPIEDAD, pues las Escrituras no son suficientes; es lo más importante y lo más precisamente esencial para la garantía y seguridad de sus intereses, pues hay hechas muchas inscripciones de NULIDAD en los Registros, por falta de precaucion y por haberlo exigido los mismos interesados, creyendo que una vez, BIEN ó MAL, inscrito su Documento en el Registro ya era asunto terminado—OJO, ALERTA y MUCHO CUIDADO.
Nos ocupamos en facilitar esos Títulos de Propiedad con los mejores y elegantes Modelos, ajustados rigurosamente á la Ley.
Para todo, ofrecemos nuestros servicios en la calle de Obrapía nº 31, de 8 á 10 y de 3 á 5.—*Luis Aparicio y Fernandez.* bp 9719

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.
Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.
Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

ESCULTOR DE SANTOS.
LA VILLANOVESA
DE
Nuestra Señora de las Mercedes,
DE
SOLER, RALDIRIS Y Cª
Establecimiento de santos y vírgenes y crucifijos de todos tamaños, con urnas y sin ellas hay de caoba, palo de rosa y cedro. Llegaron, llegaron las vírgenes de la Asuncion, los Sres. de Guanabacoa que deseen alguna para sus casas encontrarán. Se hacen altares y oratorios. Lo mismo Caridades del Cobre con mar y marinos, idem de Regla. Hay vírgenes del Rosario, del Cármen, Mercedes, Stos. Antonio de Padua, Stos. Francisco de Paula, Stas. Bárbara, Eduviges, Desamparados; de todos tamaños. Stos. José, Angeles tanto para altares como para tronos, Ntra. Sra. de las Angustias y Dolorosa; y Calvarios de todas medidas. Habana.—O-REILLY nº 67 entre Aguacate y Villegas. 9673

¡ATENCION!
aquí es la bulla
EN LA
GRAN CAMISERIA Y EFECTOS DE FANTASIA,
LA PRIMERA
de S. Bolado.
Deseando complacer á mis numerosos amigos y al público en general no he omitido gasto de ninguna especie para surtir mi **establecimiento** de todos aquellos artículos de fantasía y propios de esta clase de **establecimiento** donde encontrarán constantemente un variado surtido de **novedades** del mas refinado gusto.
No olvides caro lector
Que en esta Camisería
Hay objetos de fantasía
Todos buenos y baratos
Y á precios de situacion.
¡Colegas no asustarse!
Camisas blancas á 3½, 5, 6, 7 y 8 pesos.
Pañuelos olan color franceses que valen $30 docena á $22.
Idem de seda para Señoras sumamente baratos y todos los demás artículos á precios sumamente regalados.
O-REILLY 83
entre Villegas y Bernaza.
bp 9615

BAÑOS DE SAN DIEGO.
GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.
Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 9521

Alquileres de casas.

Se alquilan unos hermosos altos en la calle de Zulueta nº 73 compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, azotea y cochera, en la misma esta la llave; de mas pormenores informarán Muralla nº 14. 9727

Se alquila la espaciosa casa Habana esquina á Muralla, la cual tiene zaguan dos cuartos bajos, caballeriza, dos entresuelos, altos con sala ocho cuartos despensa, cocina, magnífica azotea gran lavadero, dormitorio para criados, agua y gas, como para vivirla una dilatada familia. En la platería de Misa impondrán. 9643

Se alquila en $17 oro ó en billetes con su equivalente, con alguna rebaja segun se convenga, la casa calle de las Figuras nº 71, acabada de recorrer y asear completamente: siendo muy propia para una corta familia. En el nº 73 está la llave, y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 9741

SOLICITUDES.

Dña Lugarda Reboredo, anciana pobre desamparada, enteramente sin familia, ciega y enferma, que vive calle de las Lagunas nº 38 suplica á las personas caritativas, se dignen dedicarle algun socorro.

Se necesita una criada para los quehaceres de una casa y el lavado de una carta familia. Se exigen buenas referencias, dirigirse calle de Luz nº 20. 9754

Para corta familia.
Se solicita una cocinera. Amargura nº 18, altos. 9758

Se solicita una criada de color, cocinera pero que sea formal y tenga quien garantice su moralidad, prefiere que sea patrocinada. Pocita 23. 9765

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una pareja de caballos alazanes de muy buena presencia, briosos, sanos y sin resabios—un vis á vis usado y un coupé hecho por encargo especial, un espejo de grandes dimension s y una magnífica lámpara inglesa de cristal de 16 luces. Daran razon de 9 á 10 y de 4 á 5 en la Administracion del Gas. Monte esquina á Egido. 9726

Caballo andaluz.
Se vende uno, de siete cuartas ocho dedos, entero, moro azul, maestro de silla, sano y sin resabio alguno. Lamparilla 63, á todas horas. 9729

Ventas de fincas y otros establecimientos.

BOTICA.
Por ausentarse su dueño se vende la titulada **La Marina.** Calle del Sol nº 12. 9751

BUENA
OPORTUNIDAD
PARA COMPRAR TERRENOS.
Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:
1º En la manzana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes;
N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1.001 varas cuadradas.
N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1.043 varas cuadradas.
N. 6 S. José entre Soledad y Aramburu. 1.337 varas cuadradas.
N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.
N. 9 San José esquina á Soledad, 957 varas cuadrudas.
2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos esquinas de 2,142 varas cuadradas. Este loto posee unas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruajes, y varias cuarterías tambien de madera.
Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mampostería y en puntos muy salubles; se venden juntos ó separados.
Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dussaq y Cª** calle del TEJADILLO nº 7, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 9369

VENTA.
Teniendo que ausentarse su dueño para la Península; se vende el vasto Establecimiento titulado "El Bosque reformado," compuesto de Restaurant, Billar y Cantina, situado en la falda del Castillo del Príncipe, al final del Paseo de Tacon, su gran local que reune condiciones para agregarle una fábrica de tabacos ó otra Industria, tiene contrata de arrendamiento hasta fin del año 1885. Informará D. Santiago Rabaza, Obispo nº 1. Plaza de Armas. 9746

MUEBLES.

Muebles en proporcion.
Se venden todos los muebles de una casa, decentes y en muy buen estado. Entre ellos se vende un piano de Gaveau casi nuevos, el cual podrá venderse junto ó separado. VIRTUDES Nº 9. 9756

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Ca.
DE MALAGA.
Licor el más antiguo y perfecciona do preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.
No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.
Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4, **San Roman y Cª**

OPORTUNA ADVERTENCIA
á todo el respetable comercio de la Isla de Cuba y al público en general.
Toda la manteca que con nuestra marca *ELEFANTE* Rohe & Brother, venimos embarcando á las respetables casas de comercio de esa Isla que nos vienen favoreciendo con sus órdenes, es, y será siempre garantizada por nosotros, pues aunque hemos sabido que se labora en contra de dicha marca *ELEFANTE*, no, nos importa; pero sí creemos de nuestro deber advertir á todos los consumidores de la Isla de Cuba que estamos y estaremos siempre dispuestos á continuar proporcionando á todos nuestros favorecedores la mejor clase de manteca, como lo acreditaremos con el curso del tiempo. El que probare nuestra manteca marca *ELEFANTE* podemos asegurar sin temor de equivocarnos que continuará usandola, no solamente por su pureza, sino tambien por el esmerado aseo con que está envasada.
Réstanos recomendar al respetable público de toda la Isla de Cuba que no se deje sorprender con imposiciones falsas. *Vista hace fé* probar la manteca marca *ELEFANTE* y encontrarán la verdad de lo que dejamos espuesto.—*Rohe & Brother.* 9707

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.
Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los
COSECHEROS.
Medoc, escojido.......... año **1873**
St. Emilion, escojido.... año **1873**
Medoc, escojido.......... año **1874**
St. Emilion, escojido.... año **1874**
Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á **Dussaq y Cª**
TEJADILLO 7.

PASTILLAS DE B. OCHOA.
FARMACEUTICO DE MADRID.
Remedio único, eficaz y verdadero para curar radicalmente la
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
vulgo, **mal de corazon, alferecia, &c.,** así como todas las afecciones nerviosas en general tenidas incurables.
¡Infalibles! En todos los casos esperimentados; habiéndose presentado enfermos que padecian **20** y hasta **30** años y sorprendidos por los efectos, los médicos más eminentes no vacilan en recetar las **Pastillas anti-epilépticas de Ochoa.**
Todos los pacientes que han tomado las pastillas de **Ochoa,** bendicen **una y mil** veces la hora de haber conocido tan **heróico** remedio; preguntadlos, y ellos harán el elogio que merece tan importante medicamento, universalmente conocido por sus prodigiosos resultados.
Depósito principal y agente para la Isla de Cuba y Américas.
R. Larrazábal.—Muralla 68, Farmácia de Santa Ana. Habana.
Droguerías: de D. José Sarrá. Teniente-Rey 41, de los Sres. Lobé y Cª, Obrapía 35.
Al por menor en todas las boticas acreditadas de Cuba, Puerto Rico y México.
NOTA IMPORTANTE.—No desconfiar nunca de la curacion, por antiguo que sea el padecimiento. Pídanse prospectos en todas las Boticas y Droguerías. 9497

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO PRONTO Y SEGURO
Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

REALIZACION FORZOSA
EN 40 DIAS.
POR ALTERACIONES EN EL LOCAL
DE ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO.
¡EL BOULEVARD!
Piezas de muselina para mosquitero á 10 rs. y adamascada á $3½.
Piezas de crea fina para camisones á $15 y de cutré sin cal á $5½ una.
Todos los organdís pompadourt y estilo moderno de á 4 rs. á 2 la vara.
Poplines, cretonas y percal de color todo á 1 real vara. Para realizarlo.
Todos los olanes de color finos de á 6 rs. á 3½, hay mil dibujos.
En EL BOULEVARD.
Camisones de crea de hilo corte francés, para Señoras á $30 docena.
Sayuelas americanas para Señoras, con dobladillon y alforcitas á 8 rs, una.
Camisones de hilo finísimos para Señoras, á 40, 50, 60 y 80 pesos docena.
Sayuelas americanas, con embutido y bordadas á 1½, 2 y 3 pesos una.
Ropones y chambras de nansouk y olan batista para Señoras á 3, 4 y 5$ uno.
Matinés de olan francés y batista para Señoras á 6, 7 y 8 pesos uno.
Batas de olan de color para Señoras, á 6, 7 y 8 pesos una.
Corsés de paleta para Señoras á $2 uno y para niñas hay un surtido generalísimo.
En EL BOULEVARD.
Fluses de chaviot negro á $30 y lutos de merino á $35 y 40.
Sacos y americanas de puebla á $4 y 5 uno y los confeccionados en la casa á $10.
EL BOULEVARD.
Esta casa para la próxima temporada de invierno, establecerá un taller general para confecciones en toda clase de ropa blanca para Señoras, por necesitarlo el pais, no pagar ese tributo á manos estrañas y lo que es más; darle ocupacion á muchas personas necesitadas. Se necesitan veinte costureras para ropa blanca.
Gran surtido de ropa hecha y camisas, generos de **Sastrería y Camisería.**
EL BOULEVARD, Galiano y San Rafael.
bp 9755

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS
de Mondariz.--Galicia.
FUENTES DE GANDARA.
LAS MAS ALCATINAS DE ESPAÑA.
Especialidad curativa,—Diabetes la cavina;—calculosis; gota; infartos y cólicos, del hígado y riñones; inapetencia; anemia; catarro crónico del estómago; gastralgia; dispepsia; asma &c. &c.
Muy eficas en la convalecencia de las enfermedades agudas, especialmente de la tifoidea.
OFICIOS 29. Habana.
DEPOSITO GENERAL
9663

JARABE
de Nogal Iodo-Yodurado
DEL DR. ROCAMORA.
Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta Capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso. Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de bacalao pues á la eficaz accion de este reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.
Depósitos: Botica La Reunion, Teniente Rey nº 41: Droguería, La Central, Obrapia nº 33: Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla. 9445

TONICO GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.
ACEITE DE ALMENDRAS PURO
Botica de Santa Clara,
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.
UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.
Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por gráves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas in venteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas lás cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

DE MAQUINARIA.

José Roselló.
HABANA 103.
FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.
Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 9209

LOS UNICOS AGENTES
DE LAS
MAQUINAS
DE COSER
de Singer
REFORMADAS
POR
Stewart
CON EL ESCUDO EN LAS PATAS
Y DE LA GRAN
Compañia Americana
SON
CUEVAS Y CP.
O-REILLY 80 esquina á VILLEGAS
***frente á la popular* Marquesita.**
Máquinas de Singer, última reforma á 50 y 55$ billetes, Gran Compañía americana á 50 y 55$. Mámquinas de mano, nacional y americana $25. Máquinas de rizar, idem de plegar y todo lo concerniente al ramo. Vendemos más barato que nadie.
Tambiem tenemos de otros varios fabricantes, como Maravilla, de Wilson, Favorita de Familia, Elias Howe, New-Home y la silenciosa de Wilcox y Gibbs.
NOTA.—Hilo del Chivito, 500 yardas, á 20 centavos el carretel.
Cª, *O-REILLY* **80** esquina á Villegas
CUEVAS Y CP.

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.
Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para atar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mocion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**
UNICO AGENTE
Ramon Alvarez.
123. OBISPO 123.
NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañia de Singer, en los costados de la armadura.

LIBROS E IMPRESOS.

SE COMPRAN LIBROS
en la librería la Universidad y métodos de música; e ta casa tambien compra libros dandole derecho al vendedor á volver á comprar sus mismos libros durante cierto tiempo con módico sobreprecio, la librería la Universidad compra libros en pequeñas partidas, la librería la Universidad compra bibliotecas por costosas que sean, la librería la Universidad ofrece un salon reservado para operaciones de compra. Fijarse bien en la direccion á fin de que no se confunda con otras librerías O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio, librería La Universidad. Se responde á pagar bien las obras buenas. 9622

APUNTES
RELATIVOS Á LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.
Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:
Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

VINO RECONSTITUYENTE
De Ed. PALU, Farmacéutico de 1ª clase de Paris.
CARNE HIERRO
Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.
EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO,
preparacion de un gusto agradable y que está indicada siempre con éxito seguro en la
Anemia. — *Caquexia palúdica.*
Amenorrea (dolor de hijar). — *Caquexia cancerosa.*
La Clorosis. — *Raquitismo.*
Flujos crónicos. — *Convalecencia.*
En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la *cloro anemia* y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.
DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, San Rafael, esquina á Campanario.
De venta: en todas las boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS Y VEGUEROS.
ABONOS CONCENTRADOS
PARA LA
CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,
DE OHLENDORFF.
AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.
Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.
HABANA.
Los ABONOS CONCENTRADOS son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO.
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	..	16
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador.
9039

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

LOMBRIZ SOLITARIA
Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farmacéutico, laureado y decorado Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con exito constante en los hospitales de Paris. — Siempre buen resultado.— SECRETAN, 37, av. Friedland. Evitar las imitaciones.
Depósito en la *Habana* : JOSÉ SARRA
Y en todas las Farmacias de la Isla de Cuba.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

JARABE
DEPURATIVO
DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.
Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores
Gibert — Boutigny
Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31
En la Habana: JOSÉ SARRA
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

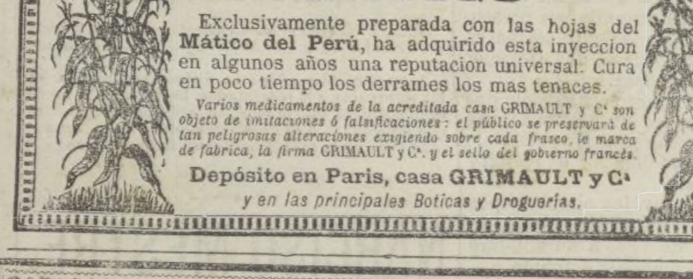

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª. y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª
y en las principales Boticas y Droguerías.

Tónico reconstituyente más energico contra
ANEMIA, TISIS
PALIDEZ DEL COLOR
La QUINA es el tónico por excelencia!
El FOSFATO DE CAL es el principio mineral indispensable para el desarollo de los organos!
El VINO QUINO-FOSFATADO de COLMET tiene un *gusto agradable* y reune todas las propiedades, tan enérgicas de la *Quina* y del *Fosfato de Cal.*
VIN
QUINO-PHOSPHATÉ
DE
COLMET
DISPEPSIA, CLOROSIS
MALES DEL ESTOMAGO
Se recomienda como el remedio mas eficaz contra todas las enfermedades causadas por el *empobrecimiento de la sangre.*
Es el más completo reparador de las constituciones delicadas y de los temperaments nerviosos.
Para evitar las falsificaciones exigir la firma de J. Colmet
Depósito general en PARIS : Farmacia COLMET DAAGE, 26, calle del Temple.
En la *Habana* : JOSE SARRA.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **Diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas,** el **Garrotillo,** el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.
Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Depósito en la Habana : JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CAPSULAS DE RAQUIN
EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.
Su eficacia no presenta excepcion alguna.
El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* a **100** Enfermos y ha obtenido
100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.
No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.
La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las
ENFERMEDADES SECRETAS
NOTA. — Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de : **dit de — systéme de — procédé de — imitation.**
(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)
DEPÓSITO en PARIS, 78, Fª St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien
el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho,* de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga.* PARIS, BLAYN, 7. r. du Marché-St-Honoré.— En la *Habana* : JOSÉ SARRA ;—LOBÉ y Cª.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

— 102 —

movieron, iba quizá á hablar....Pero no. Cruzó los brazos sobre el pecho y dijo con emocion.
—Sois muy bueno, caballero, pero por desgracia no soy mas que lo que he dicho; un pobre diablo, Mayo, artista para hablar y hacer los honores al público....
—Hágase vuestra voluntad; pronunció el juez tristemente. El señor escribano va á leeros vuestro interrogatorio...escuchad.
Goguet se puso á leer en seguida. El detenido escuchó sin hacer observacion alguna, pero rehusó firmar, temiendo, segun declaró, alguna entruchada.
Momentos despues, los guardias lo conducian á su prision.

XX.

Al perder de vista al detenido, el señor Seguniler se echó sobre una butaca, aniquilado, agobiado, como sucede siempre despues de haber hecho en balde exorbitantes esfuerzos. Una invencible postracion sucedia á la inmoderada animacion de todas las facultades de su espíritu y de su alma. Apénas le quedaba fuerza para refrescar su frente abrazada, con el pañuelo mojado. Aquella espantosa sesion habia durado siete horas. El risueño escribano, que todo ese tiempo habia estado sentado en su mesa escribiendo, se levantó deseando estirar las piernas y desentumedecer los dedos cansados de sostener la pluma. No se habia aburrido á pesar de todo. Los dramas que hacia tanto tiempo veia desarrollar, no habian cesado de ofrecer un interés casi teatral, animado por la incertidumbre del desenlace y la conciencia de tener una pequeña parte en su colaboracion.
—Qué miserable!...esclamó al ver que esperaba en vano una palabra del juez ó del agente. Qué bandido!....
Ordinariamente el señor Seguniler manifestaba cierta confianza en la antigua esperiencia de su escribano, habia llegado hasta á consultarlo en ciertas ocaciones, sin duda á estilo de Moliere cuando consultaba á su criada. Pero esta vez no podia aceptar su opinion.
—No, dijo con tono pensativo, no, este hombre no es un bribon vulgar. Al hablarle dulcemente, se ha conmovido de veras, ha llorado. Juraria que hubo un momento que dudó en confiármelo todo.
—Ah!....observó Lecoq; es enérjico, estraordinariamente enérjico....
El elojio del agente era sincero. Léjos de querer mal á ese detenido, que frustraba todos sus cálculos y llegaba hasta injuriarle, admiraba su habilidad, su audacia y su entereza. Se preparaba á combatirlo y esperaba vencerlo....No importa; sentia hácia él esa secreta simpatía que inspira el adversario fuerte é intelijente.

— 99 —

—Todo eso, dijo con voz ronca, es una invencion de la policía!
Por fiel que se suponga el proceso verbal de su interrogatorio, no da mas idea de la fisonomía exacta, que las cenizas frias, de la sensacion de un fuego violento. Pueden notarse las menores palabras; pero no traducir el movimiento de la pasion, la espresion de la mirada, el tono, el gesto de rabia ó de sospecha, la angustia, en fin, palpitante y terrible de una lucha mortal. Miéntras el detenido se defendia con su vibrante palabra, el juez se estremecia de alegría.
—Sucumbe, pensaba, lo estoy viendo, ya es mio!....
Pero se desvaneció toda esperanza de éxito inmediato al ver á su sorprendente adversario dominar su desfallecimiento y enderezarse con nueva y vigorosa enerjía. Entónces comprendió que necesitaba muchos asaltos para tener razon con un carácter de ese temple. Así es que con voz aun mas ruda repuso:
—Decididamente os empeñais en negar la evidencia.
El asesino se habia vuelto de bronce. Debia arrepentirse de su debilidad, porque en sus ojos brillaba una audacia infernal.
—Que evidencia!...., contestó fruciendo las cejas. La novela inventada por la policía es verosimil, no digo lo contrario; pero supongo que por lo ménos la verdad lo será tambien. Hablais de un cochero que en la calle de Chevaleret ha metido en un coche dos mujeres rubias y pequeñas....Quién es el que prueba que eran las dos mujeres que se encontraban en esa desdichada taberna?
—La policía ha seguido sus huellas sobre la nieve: de noche, á través de terrenos llenos de barrancos, al comenzar el deshielo y cayendo una lluvia menuda. Es asombroso!
Estendió el brazo hácia Lecoq, y con tono, rebosando desprecio añadió;
—Preciso es que un agente de policía tenga gran confianza en sí mismo, ó grandes deseos de medrar, para pedir que por semejantes pruebas se le corte á un hombre la cabeza!
Miéntras que hacia volar la pluma el escribano observaba.
—Pun!....dió en el blanco, se dijo.
—El reproche, en efecto, era terrible é hizo temblar al agente hasta el fondo de sus entrañas. Le hirió de tal modo, que olvidando el sitio en que estaba se levantó furioso.
—No seria nada esa circunstancia, dijo vivamente, si no fuese el primer anillo de una larga cadena....
—Silencio, señor agente, interrumpió el juez.
—La justicia, prosiguió este, no utiliza los cargos recojidos por la policía sino despues de haberlos evacuado y comprobado.
—No importa!.., murmuró el hombre, quisiera ver ese cochero.
—No temais, repetirá en vuestra presencia su declaracion.
—Eso es lo que deseo!....Le preguntaré como se arregla para conocer las gentes en la oscuridad de la noche. Sin duda, ese

Ayuntamiento de Madrid